ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . 1.00 peso | Número del día. . 0.04 cts.
Por seis meses. . 5.50 ,, | Número atrasado. 0.10 ,,
Por un año. . . 10.00 ,,

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 23 de Noviembre de 1898 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 10,066

Almanaque

Hoy miércoles 23—San Clemente, papa y mártir, y santa Lucrecia.

Van 327 días transcurridos, faltando 38 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 1 m. y se pone á las 6 h. 30 m.

Cuarto creciente (4.º día).

EL SIGLO

El oficialismo en los comicios

Explicando *La Nacion* hace días la actitud del Gobierno en el proceso electoral, sostuvo, como ya lo saben nuestros lectores, que no se podía negar al Presidente Provisional ni á sus ministros el derecho de evacuar consultas privadas ó emitir opiniones personales en determinados casos en que el interés del país esté de por medio.

La explicacion es admirable y de ella naturalmente han resuelto echar mano los delegados del Poder Ejecutivo que la opinion señala como instrumentos de la influencia directriz. Por lo pronto, uno de esos delegados, el oficial 1.º de la Jefatura Política del Salto ha dirigido un despacho al mismo diario oficial, en que declara que encontrándose accidentalmente en casa del coronel Viera y refiriéndose á las declaraciones hechas ya públicas por el doctor Blanco, manifestó la conveniencia de proclamar un nuevo candidato y de formar en consecuencia un nuevo club en sustitucion del club Joaquin Suarez, todo ello á título de *opinion personal*, desde que él no puede inmiscuirse en trabajos que corresponden á la Comision Directiva.

Todo el mundo sabe lo que significa en las elecciones orientales la opinion personal del Presidente expresada directamente por éste ó por intermedio de sus delegados. Es una *órden* que trae aparejada ejecucion inmediata y para cuyo cumplimiento se saltan, en caso necesario, todas las barreras. En el Salto, por ejemplo, la opinion personal del Presidente y la opinion no menos personal del oficial 1.º de la jefatura política, han sido complementadas con un aviso al coronel Caballero, presidente del club Joaquin Suarez, para que se presente en el Estado Mayor una vez terminadas las elecciones, y con el envío de cien hombres del batallon 3.º de cazadores, que tienen tambien opinion personal y que la darán, aunque sin meterse eso sí en las proclamaciones, por aquello de la incumbencia de la Comision Directiva, etc., etc. Julio Herrera, era más franco. El nombraba diputados y mandaba batallones donde quiera que encontraba resistencias, pero proclamaba á todos los vientos el derecho de los presidentes á intervenir en la designacion de los candidatos á la representacion nacional, sosteniendo que de lo único que podría acusárseles es del mal uso que hicieran de su influencia directriz. Había sin duda alguna desvergüenza en su actitud, pero no la hipocresía de las explicaciones con que ahora se pretende cohonestar la intromision oficial en los comicios, esa plaga á la que debemos los grandes retrocesos políticos del último cuarto de siglo.

En algunos departamentos castigados por la influencia directriz, empieza ya á descorrerse el velo y á descubrirse claramente el verdadero alcance de lo que se llama en el lenguaje oficial opiniones personales. Había asegurado el señor Francisco Bauzá en una de las últimas sesiones de la Comision Nacional del Partido Colorado, levantando el cargo de haber hecho imposiciones al coronel Estomba, que él sólo daba consejos y expresaba opiniones á sus amigos políticos de los departamentos, agregando que él no ejercitaba un derecho que no era inconciliable con su cargo de presidente de aquella Comision. Pues bien, el comandante Basilisio Saravia, uno de los caudillos mas prestigiosos del Partido Colorado y presidente del Club Cruzada Libertadora de Treinta y Tres, acaba de formular acusaciones tremendas, que no han sido levantadas, en nota dirigida al propio señor Bauzá. Despues de decirle que la Comision Nacional pretende violentar la autonomía departamental, lo felicita por haber conseguido dividir á los colorados de Treinta y Tres, perseguidos desde Enero, y por haber hecho proclamar la candidatura del señor García Santos que el señor Bauzá *pretendió imponerle* en su último viaje á Montevideo.

Con esta declaracion del comandante Basilisio Saravia, queda precisado el alcance de las opiniones personales del Presidente de la Comision Nacional en el departamento de Treinta y Tres, como con el envío de una compañía de línea al Salto queda fijado el alcance de las opiniones personales del Presidente Provisional y de su delegado en la Jefatura Política.

En Paysandú y en Rio Negro, las cosas tienen que haber pasado exactamente de la misma manera y ha de surgir toda la verdad despues de consumadas las elecciones del domingo, quedando por ese medio el Consejo de Estado y la próxima Asamblea, en sus reuniones preparatorias, habilitados para instruir sumarios y dictar los fallos que correspondan.

Por su parte El Siglo, fiel á la propaganda que siempre ha hecho en favor de la libertad del sufragio, se ha dirigido telegráficamente á las comisiones y clubs disidentes de los departamentos castigados por la influencia oficial, pidiéndoles una relacion de hechos tan documentada como fuera posible del proceso electoral, resuelto á cumplir con su deber sin contemplaciones de ninguna especie. Si el señor Cuestas quiere portarse en cinco ó seis departamentos á la altura de los presidentes colectivistas, recibirá de El Siglo el tratamiento que merecieron esos presidentes colectivistas, nada suave segun se recordará.

Dice el Presidente del «Club Cruzada Libertadora» de Treinta y Tres, que se separa en absoluto de la comision colorada, «vista la falta de patriotismo con que actúa al provocar divisiones entre el partido, en momentos tan solemnes para la patria, revelando que el altruismo político no existe sino en la desheredada campaña, víctima siempre de la influencia de la capital.»

Tiene razon. Y por eso la atencion del país está fija hoy en la patriótica actitud de las comisiones y clubs departamentales que se hierguen contra los delegados del Gobierno en defensa de sus derechos políticos, haciendo honor á un partido que se habría quedado sin gente si en todo el país hubiera prevalecido el ejemplo que ofrece Montevideo de un entusiasta católico en la presidencia del partido que se llama ultra-liberal y el ejemplo de Canelones en donde se deja sin efecto una proclamacion de candidatos hecha con toda solemnidad cediéndose á la opinion personal consabida.

Sigan esos clubs luchando contra el oficialismo, que de ellos será en definitiva la victoria, porque aun cuando la influencia oficial prevalezca en las urnas, la futura asamblea se encontrará en condiciones para rechazar los diplomas viciados y convocar á nuevas elecciones, ya que un grupo considerable de legisladores irá sin ataduras con el Gobierno.

NOTAS DE FENIX

Buena ocasion se les ofrece á las casas que negocian en máquinas agrícolas, para introducir una de ellas que se distingue por su sencillez y utilidad práctica.

Es la plantadora de papas Bajac, descrita en *La Nature* del 29 de Octubre por el ingeniero agrónomo Georges Mathieu, la cual distribuye los tubérculos en los surcos á la distancia que se quiera entre uno y otro, ejecutando además las operaciones de carpir y arrancar con evidentes ventajas sobre los medios ordinarios.

El aparato en cuestion, que descansa en cuatro ruedas metálicas, lo arrastra con facilidad un hombre y á juzgar por su aspecto tendrá un costo al alcance de la generalidad,—quizás no superior á cien francos.

Vengan, pues, algunas plantadoras á fin que la experiencia estimule su propagacion, y con ella los cultivos que hoy ni siquiera alcanzan para el consumo local.

∴

A propósito de papas, llamamos la atencion del Departamento de Ganadería y Agricultura hácia este recorte de un diario bonaerense:

«Ha aparecido en la papa y en el tomate una enfermedad que amenaza disminuir sériamente su produccion si los agricultores no toman medidas oportunas. La direccion de la escuela de Santa Catalina se ha dado cuenta de los graves perjuicios que esta enfermedad puede causar y trata de prevenirlos por medio de una circular profusamente distribuida, en la que indica las causas de esta plaga y los medios de combatirla eficazmente.

«La enfermedad es producida por un hongo parásito que ataca las hojas, las ramas y, por último, el tubérculo, produciendo manchas de color marron que se multiplican con mucha rapidez. Las partes manchadas se arrugan, y poco á poco toda la parte foliácea de la planta parece quemada.

«Estos parásitos pueden penetrar en el tubérculo cuando está bajo tierra ó recientemente sacado. Las papas atacadas no se conservan.»

El *phytophthora infestans*, con cuyo bonito nombre se designa la enfermedad en cuestion, se desarrolla en tiempo húmedo y cálido, y se evita la propagacion cortando y quemando la parte foliácea atacada.

La solucion empleada en Santa Catalina y que ha dado un resultado completamente satisfactorio es «la boullie-bordelaise» al 3 ojo, compuesta de 3 kilos de sulfato de cobre, 3 kilos cal viva y 100 kilos agua.

∴

Nuestro Presidente Provisional se ha impuesto reclusion celular en su domicilio, durante esta semana.

Desde ayer rige su invisibilidad en la Casa de Gobierno, y de ahí que se diera el caso extraño de la recepcion del nuevo ministro de España en una forma casi doméstica.

La causa de ese momentáneo retraimiento no puede ser mas oportuna ni plausible, segun las explicaciones que dió ayer el diario oficial. Su Excelencia está abrumado de atenciones, «á causa de la eminencia de las elecciones generales, y del empeño que tiene en que el recto funcionamiento de las autoridades departamentales asegure á aquel acto el órden mas perfecto y la mas completa libertad.»

¡La prevision de un padre, que sacrifica su bienestar personal y su reposo á las necesidades de la familia!... Se acerca el momento solemne de distribuir la administracion de bienes comunes;—y él, refugiado patriarcalmente entre sus penates, medita y dispone lo necesario para que nadie abuse de sus facultades.

Todo induce á creer, por suerte nuestra, que los sucesos no modificarán los resultados que anhela el señor Presidente Provisional, para gloria suya y felicidad general de sus gobernados.

Amén.

∴

No les arrendamos las ganancias á los aludidos en estos parrafitos de *El Bien*, que sustancialmente concuerdan con la version de *El Nacional*:

«Se aseguró anoche que hay una lista bastante extensa de candidatos á permanecer algun tiempo á la sombra y mantenidos por cuenta del Estado, por razones de alta política.

«Al efecto se agrega que el jefe de la Cárcel Correccional ha recibido órden de desalojar todo el piso alto del establecimiento para alojar allí á gran parte de los detenidos.»

Significativo ¿eh? ...

Pero es razonable creer que los presuntos ocupantes de la cárcel se apresurarán á declinar el placer de ocuparla.

Aún están en tiempo de salvar el cuerpo y el alma, desechando las malas tentaciones que pudieran bullir en su mente extraviada.

Fénix.

MOVIMIENTO ELECTORAL

LAS LISTAS MIXTAS

POR SIETE DEPARTAMENTOS

Reuniéronse dos veces ayer las comisiones delegadas de los partidos para la confeccion de las listas mixtas.

Se recibieron impresas y se enviaron á los departamentos respectivos las listas que mas abajo publicamos completas, impresas en papel neutral verde claro, teniendo cada una de ellas el encabezamiento que figura en la primera.

—Se confeccionaron y mandaron imprimir las listas correspondientes á los departamentos de Rivera, Canelones, San José y Montevideo.

—Se mandó el papel correspondiente á la Comision Colorada de Soriano para que haga imprimir las listas allí pues no se quiso esperar mas tiempo para hacerlo en la capital.

—Se resolvió autorizar telegráficamente á las comisiones de Soriano, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres para que hagan la impresion de sus listas mixtas, pues no hay tiempo material de enviarlas impresas de aquí.

—Se adoptaron otras resoluciones de detalle.

He aquí ahora la forma en que serán votadas las listas mixtas de los siete departamentos que se indican:

Departamento de Durazno

COLEGIO ELECTORAL DE SENADOR

Titulares: Dalmiro Frochan, Avelino T. Sierra, Antonio G. Gozo, Salvador Aguiar, Juan Burghetto, Lorenzo Etcheverrito, Alfredo País, Pablo Chain, Eufemio Perdomo, Eusebio Enciso, Federico Castellanos, Manuel Gutierrez, Juan A. Gonzalez, Juan Cardozo y Pena, José Aguer.

Suplentes: Isidoro Ocampo, Fructuoso Alburquerque, Santiago Eriaso, José Maeso, José Gambetta, Marcelo Alburquerque, Manuel Rodriguez, Nicolás Rodriguez, Rafael de los Reyes, Gerónimo Parallada, Pedro F. Pose, Miguel Palermo, Juan Lucú (hijo), Ernesto Abreu, Marcelo Mendez.

REPRESENTANTES

Titulares: Doctor Enrique Castells, Juan M. Etcheverrito, doctor Rodolfo Fonseca.

Suplentes: Faustino de Sousa, César A. Pastore, Enrique Legrand.

Departamento de Florida

COLEGIO ELECTORAL DE SENADOR

Titulares: Meliton Terra, doctor Miguel P. Barceló, doctor Ursino Barreiro, Alfonso Acosta y Lara, Fortunato Vidal, Luciano Bentancor, Felipe Icasuriaga, José Torres, Juan Furriol, Leopoldo Mendoza, Antonio María Fernandez, Pedro Mendizabal, Rafael Zipitria, Joaquin Ponce de Leon, Pedro Saenz.

Suplentes: Manuel Tubino, Pedro Pastorini (hijo), Juan José Cabeza, Arturo Reyles, Teodoro Terra, Angel C. Arcos, Leopoldo S. Artucio, Alfredo Gonzalez Paz, Arturo H. Tebot, Eulogio V. Piriz, Heraclio A. Zipitria, Pedro Guglielmetti, Ramon Peyrallo, Ramon B. Vidal, José María Echeverria.

REPRESENTANTES

Titulares: Doctor Santos Icasuriaga, id Juan Pedro Castro, id Pedro Echeverria.

Suplentes: Ursino Barreiro, Alfonso Acosta y Lara, Solano A. Riestra.

Departamento de Rocha

COLEGIO ELECTORAL DE SENADOR

Titulares: Domingo Ance, Isaías Sánchez, José Bonino y Castillo, Justo Caballero, Justo Rodriguez, Manuel Rivero, Pedro V. Buquet, Hermógenes Prieto, Leonido Sánchez, Miguel H. Lezama, Adolfo Viera, Ramon Ramella Estanislao Barrios, José Machado, Felipe Inchauspe.

Suplentes: Isidro J. Rivero, Nicolás Meleño, Hermenegildo Costa, Clodomiro Nuñez, Luis F. Garate, Ramon Larrosa, Baldomero Romero, Pablo Rodriguez, Norberto Conde, Francisco Méndez, Juan Amorin, Cecilio Caballero, Gregorio Piriz, Gregorio Gamboa, Manuel López.

REPRESENTANTES

Titulares: Doctores José Espalter, Elías Regules, Juan Gil.

Suplentes: Eliseo Marzol, Felipe Villegas Zuñiga, Francisco H. López.

Departamento de Rio Negro

COLEGIO ELECTORAL DE SENADOR

Titulares: Severo Gonzalez, Enrique Zengotita, coronel Tomas Monfort, Felipe Silva, Rito J. Iriburo, Conrado Stirling, Alejandro Rigamonti, Juan Gomila, teniente coronel Agustin Bermudez, Manuel Cáceres, Diego Young, Angel S. Gonzalez, Diego Stirling, Francisco Caravia, Francisco E. Peña.

Suplentes: Exaltacion Arbiza, José Martinez, Pedro Vidart, Ricardo Alzaga, Teófilo Etigarribo, Juan J. Albiza, Justo Fernandez, Telémaco Cabrera, Ambrosio Rigamonte, Horacio Bollo, Eusebio Rodriguez, Diego Young (hijo), Justo Leal, Alfredo Young, Manuel Coquet.

REPRESENTANTES

Titulares: Felipe Lacueva Stirling, Eduardo Acevedo, Francisco Haedo Suarez.

Suplentes: Carlos Balestrino, Serapio del Castillo, José R. Feo.

Departamento de Cerro Largo

COLEGIO ELECTORAL DE SENADOR

Titulares: Doroteo Navarrete, José D. Aguerre, Guillermo Moratorio Palomeque, Gregorio Santisteban, Febrino S. Vianna, Juan I. Laureiro, Dionisio T. Coronel, Beltrán Jaureguiberry, Francisco Castagnet, Jeremías Arrien, coronel Nacimiento Borbas, Matías M. Velasco, doctor Martin Suarez, Federico F. Aguiar; Juan F. Fontana.

Suplentes: Sebastian Baptisti, Luis María Navarrete, Arturo Miralles, Juan M. Tiscornia, Juan Manuel Isasa, Juan H. Heguy, Horacio Solé y Saavedra, Cárlos Nuñez, Lisandro Santisteban, Celedonio Navarrote, Ramon Mirabal, Antonio Deschamp, Pedro Laborde, Juan I. Falco, Aniceto Villanueva.

REPRESENTANTES

Titulares: doctor Alberto Palomeque, Juan Cuestas, Eduardo Espalter.

Suplentes: Manuel R. Alonso, doctor Martin Suarez, Francisco Foito.

Departamento de Colonia

COLEGIO ELECTORAL DE SENADOR

Titulares: Miguel Repetto, Aurelio Hernandez, Pedro Solano, Isidoro Mansini, Lorenzo Hernández, Clodomiro Castillo, Ascanio Fontana, Santana Alza, padre, Hilario Vadell, Juan Smith, Venancio Torres, Federico Yedra, Vidal B. Bone, Fructuoso Etchebehere, Diego Salorio.

Suplentes: Francisco Mallarini, Arsenio Ferrer, Mariano Martinez, Manuel Isbarbo, hijo, Enrique Bonjour, Juan Villamil, Tomás Layolo, Luciano Monzon, Fortunato Aquino, hijo, Juan Irigaray, José A. Borrás, Pedro M. Rodriguez, Manuel Nuñez, Luis García, Juan Gutierrez.

REPRESENTANTES

Titulares: doctores Cárlos Martinez Castro, José M. Sienra Carranza, don Eduardo Moreno.

Suplentes: Aurelio Hernández, Elías Salorio, Rodolfo Dominguez.

Departamento de Minas

COLEGIO ELECTORAL DE SENADOR

Titulares: Saturnino Aguiar, Miguel Chape, Aldon Jurado, José R. Moreno, Nicomedes Marquez, Olegario L. Piriz, Benito Bonasso, Tomas Piriz, Ernesto Garrido, Casildo Acosta, Juan Gualberto Zabaleta, Pedro Rivero, Manuel M. Fuentes, Antonio J. Joanicó, Cayetano Melgar.

Suplentes: Casildo Acosta, Indalecio Martinez, Pascasio Pio, Aniceto Patron, José Piana, Benito I. Sanchez, Cristóbal Corbonell y Vives, Manuel A. Cortés, Pelegrino Urrutia, Pedro Bonilla, Horacio Marenco, Eduardo G. Ariza, Francisco Dartayete, Antonio W. Ferrer, Juan Tourné.

REPRESENTANTES

Titulares: Clodomiro de Arteaga, Juan B. Schiaffino, doctor Alfredo S. Vidal y Fuentes.

Suplentes: Pedro Figari, Reinaldo Garbarini, Juan R. Albistur.

—

Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado — Este Comité se reune hoy miércoles 23 del corriente á las 8 de la noche, en el local de la calle Rio Negro núm 170, para tratar asuntos urgentes.

Se recomienda la asistencia.—Montevideo, Noviembre 23 de 1898.—*Los Secretarios.*

—

A los colorados de la 14ª seccion—Se convoca á los correligionarios inscriptos en esta seccion, á una asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el jueves 24 del corriente á las 8 p m en el local del «Club Presidente Cuestas» calle Agraciada núm 735, para tratar asuntos que se relacionan con las próximas elecciones.

Paso del Molino, Noviembre 22 de 1898—*La Comision Directiva.*

Noticias militares

Traslado á otro cuerpo—El señor A. Cabral capitan practicante del Escuadron de Extramuros, cuya separacion noticiamos ayer conjuntamente con otros colegas de la mañana, por informes recogidos en el Ministerio de Guerra, nos pide rectifiquemos dicha noticia, pues no ha sido propiamente separado, sino trasladado en clase de practicante á la Escolta Presidencial.

Los conspiradores—El juez militar de Instruccion de segundo turno tomó ayer declaraciones en presencia del defensor de oficio capitan Ventura Lujan, á los prevenidos Juan Galvan, Fermin Avellaneda y Rufino Borges, acusados de conspirar contra el órden público.

El mismo juez ha señalado la audiencia de hoy á las nueve de la mañana para que concurran á prestar declaraciones los presos Cirilo Berrutti, Juan Carballo, Oscar M. Ramirez y Antonio Torres, que se encuentran alojados en el cuartel del batallon 4.º de Cazadores.

Nuestros batallones—Viendo pasear ayer por las calles el batallon 4.º de Cazadores, que comanda el coronel don Estéban Pollo, hemos tenido ocasion de hacer algunas anotaciones que conviene recordar en bien del Ejército, pues éste saldrá ganando con la correccion de pequeñas deficiencias que desluzen en toda formacion.

El batallon 4.º de Cazadores iba marchando por la calle Paysandú y al llegar frente al local que ocupan los tribunales militares, el coronel Pollo divisó en el balcon á un general *vestido de particular*, mandando en el acto echar armas al hombro para rendirle honores.

Es bueno recordar que los funcionarios militares sólo tienen derecho á honores estando uniformados.

Al pasar frente á la Casa de Gobierno el mencionado cuerpo, salió á uno de los balcones el señor ministro de la Guerra, y el coronel Pollo mandó formar columna de honor, estacionándose el frente á S. E. hasta que el batallon hubo desfilado. Estos honores corresponden únicamente al presidente de la República, y el coronel Pollo no ha debido, en consecuencia, tributárselos al secretario de Estado en el departamento de Guerra y Marina.

Defensor de Baez—El encausado Carmelo Baez ex-soldado de las fuerzas movilizadas en el departamento de Paysandú durante la última revolucion, acusado de la muerte de Severino Piñero, ha nombrado para defensor al teniente 1.º don Julio C. Martinez, oficial del regimiento de Caballería «General Artigas.»

Militares llegados—Se presentaron ayer al Estado Mayor con procedencia de Paysandú, el sargento mayor Guillermo García y el subteniente Miguel Irigoyen, del Durazno el capitan Inocencio Chaint, de Minas el teniente segundo Sebastian Cabral y de Nueva Palmira el subteniente Isaac Lopez Castillo.

En el Estado Mayor—Desde hace algunos días se han tomado en el Estado Mayor toda clase de medidas contra el reporterismo noticioso.

Dicha oficina dictó una completa reglamentacion con diez ó quince artículos, por los cuales se prohibe terminantemente la entrada de los reporters á las distintas oficinas, se ponen penas á los que les den noticias, se les confina á la pieza destinada á los ayudantes, con la condicion de que deben desalojarla cada vez que sea necesario hacer uso de los aparatos telefónicos colocados en dicha habitacion.

Con estas órdenes conminatorias, los ayudantes y empleados del Estado Mayor no se atreven ni siquiera á saludar á los reporters amigos.

No titubeamos en tributar un aplauso al autor de esa reglamentacion.

El Estado Mayor es un instituto científico y no una oficina de mero trámite como algunos suponen; en él se confeccionan con toda reserva planes de movilizacion de fuerzas, sobre fortificacion, y otros trabajos de esta índole, llamados á prevenir cualquier emergencia en que tuviéramos que medir nuestras fuerzas con los países vecinos. Por consiguiente, se imponía una medida radical como la que se ha adoptado con los reporters, evitando así que el día menos pensado aparecería algun Dreyfus vendiendo al extranjero los secretos de nuestra defensa nacional, confiada al estudio del Estado Mayor.

Lo único que no encontramos bien es que se haya destinado á los reporters la pieza que ocupan los ayudantes, pequeña, sin luz, y en la que se encuentran los aparatos telefónicos por los cuales la reparticion comunica á los batallones órdenes de importancia, por cuyo motivo, cada vez que se vá á hacer uso del teléfono los reporters tienen que suspender su tarea, desalojar la habitacion y salir al corredor, repitiéndose las escenas del Teatro Nuevo. Tambien no faltaría mas, sino que los reporters se enteraran de que la banda de música de tal batallon vá á tocar en la plaza Independencia ó que en tal otro cuerpo se han recibido cien pares de polainas!

Para evitar por completo estas contingencias es necesario que el señor Jefe del Estado Mayor haga destinar una habitacion con suficiente luz é independiente, para que los empleados de la prensa puedan desempeñar su cometido. En todas partes del mundo los reporters son objeto de las mayores consideraciones, y como ejemplo podríamos citar las oficinas militares de la ciudad de Buenos Aires, donde tienen destinadas para su trabajo habitaciones amplias, con mesas, sillas y útiles para escribir.

Comunicaciones militares—El Jefe del Parque Nacional comunicó ayer al Estado Mayor haber entregado al jefe del batallon de Cazadores «21 de Abril» N.º 3, cuatrocientos ochenta uniformes de brin é igual número de fundas de kepis y polainas de brin blanco.

—El jefe del batallon 2o de Cazadores comunicó que fueron dados de alta del Hospital los soldados Manuel Martinez y Teodoro Crespo.

Asuntos en trámite — La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—El jefe del Regimiento 4.º de Caballería solicita premio de constancia de 1.ª clase para los soldados Eustaquio Flores y Manuel Cardoso; al Ministerio

—Teniente 1.º Luis María Maurent, solicita abono de haberes; al Ministerio.

—Teniente 2.º Juan R Castro, solicita su reincorporacion al ejército: al interesado.

—Juan Batello, solicita el pago de 927 $ 21, procedentes de artículos suministrados al ejército del Norte; informe el sargento mayor Euclides A. Salari.

—Ignacio Ferrer, ex-soldado, solicita premio de constancia; á informe del jefe de la 2.ª seccion.

—Justiniano F. Moreira, en representacion de los músicos que formaron parte del batallon Presidente, solicita el abono de haberes devengados; informe el coronel graduado Cristóbal Ferreyra.

—Pedro Barale, solicita el pago de 452 $ 53 por artículos suministrados á varios cuerpos del departamento del Durazno; al Ministerio.

—La 1.ª seccion ha informado en el asunto del teniente 2. Santiago Cánepa, por abono de haberes.

UNA CARTA DEL SALTO

Publicamos días pasados un telegrama que textualmente dice así:

«Salto, 11—En la Jefatura han desaparecido mil pesos que el gobierno envió con destino á gastos electorales durante la administracion Novoa. Asegúrase que quinientos pesos fueron entregados al coronel Viera y que los otros quinientos fueron dejados por Novoa en la Jefatura. Hay quien asegura que Tezanos dispuso de dicha suma. El hecho es que la Junta Electoral carece de fondos para abonar publicaciones é impresiones á la prensa local.

—Sábese que Tezanos trajo de su último viaje á Montevideo instrucciones del señor Cuestas para maniobrar en las elecciones. Vino con listas impresas conteniendo candidatos para la formacion del Colegio Electoral, diputados, etc, etc., con órden de hacerlos triunfar en las urnas.

Aumentan las protestas contra la amenaza creciente de imposicion oficial en las elecciones.»

Con motivo de dicho telegrama, el señor Cárlos de Tezanos oficial 1.º de la jefatura del Salto, nos ha dirigido una carta en la que protesta contra la afirmacion de que él haya dispuesto de los fondos y nos adjunta los documentos que se leerán en seguida:

Salto, Noviembre 18 de 1898.—Señor don Aurelio Noboa.—Estimado señor: Estimaré á Vd. quiera tener á bien contestarme al pié de la presente si durante el tiempo que desempeñó usted el cargo de jefe político de este Departamento, la vez que he recibido alguna suma de dinero en mi carácter oficial con destino á esta jefatura, he dejado de vertirla en la caja de la misma, como tambien si no consta perfectamente su inversion en los libros de contabilidad que lleva esta oficina con sus comprobantes respectivos.

—Y por último si Vd. al hacerme entrega de la jefatura dejó los quinientos pesos que asegura el corresponsal de El Siglo; como así mismo si es ó no efectivamente cierto que al darme Vd. posesion de mi cargo le propuse que en lo sucesivo para mayor satisfaccion antes de efectuar pago alguno, cada comprobante llevara la fecha del día ordenando el pago con este decreto suscrito por Vd. «Páguese por la Caja Policial».

Agradeciendo de antemano al señor Noboa lo que solicito se repite de Vd. su affmo. y S. S.—*Cárlos de Tezanos.*

—

Salto, Noviembre 18 de 1898.—Señor don Cárlos de Tezanos. Presente—Muy señor mío:—En contestacion al pedido de su carta fecha de hoy, debo manifestarle, que todos los dineros recibidos por Vd. durante mi estadía en esa Jefatura, fueron vertidos en la Caja de Policía, lo que consta así como su inversion, en los libros de contabilidad que lleva esa oficina, con sus debidos comprobantes.

Tambien debo manifestarle que al hacerle entrega de dicha Jefatura á mediados de Julio del corriente año y como consta por el balancete firmado por Vd. y por el que suscribe, solo quedaron en Caja doscientos ochenta y nueve pesos con catorce centésimos oro sellado.

Tambien es cierto que por su indicacion á todo comprobante antes de efectuarse el pago se le ponía la fecha del día y el decreto siguiente: «Páguese por la Caja Policial».

Dejando así llenados sus deseos quedo de Vd. atto. S. S.—*Aurelio D. Noboa.*

—

Salto, Noviembre 19 de 1898.—Señor Contador de la Jefatura Política y de Policía del departamento, don Luis Duarte.—Estimado señor:—Sírvase usted formular á continuacion, en resúmen, una copia exacta del balance que fué remitido á la Contaduría General del Estado, en el cual se justifica la inversion del dinero salido de la Caja de Policía con parte de la suma de doscientos ochenta y nueve pesos con 14 cts entregados por el señor don Aurelio Noboa, y cuyos pagos fueron efectuados en el trascurso del día 15 de Julio al 3 de Agosto ppdo, abonándose varias cuentas reconocidas por el mismo señor Noboa, bajo su firma; como así mismo se servirá usted decir la existencia que entregué al nuevo jefe coronel don Juan M Villar, procedente de los referidos doscientos ochenta y nueve pesos con 14 cts. recibidos.

A la vez deseo declare usted quién puso el *Visto Bueno* á ese balance, relaciones, etc., etc., remitido á la Contaduría General justificando el movimiento que tuvo la Caja hasta el 31 de Julio.

Sin otro particular, se repite de usted atentamente.—*Cárlos de Tezanos.*

1898—Julio 15 Saldo que dejó don Aurelio D. Noboa en esta fecha. . .	$	289.14
Id id 31 Abonado por varios conceptos durante los quince días últimos, segun los comprobantes autorizados por el mismo. . . .	»	172.70
Id id Existencia. . .	$	116.44

Entregado al señor Jefe Político nombrado coronel Juan M. Villar, en Agosto 3 ppdo., ciento diez y seis pesos con 44 centésimos, suma igual á la que figura en el balance remitido al Ministerio de Hacienda en Julio 31 del corriente año, cuyos comprobantes y relaciones fueron visados por el señor don Aurelio D. Noboa en vista de haber permanecido al frente de esta Jefatura hasta la mitad del referido mes.

Dejando cumplida la pregunta del señor oficial 1 o, lo saluda atentamente.—*Luis Duarte*, contador.

CASA DE GOBIERNO

Como lo habíamos anunciado no concurrió el Presidente á la Casa de Gobierno ayer, ni concurrirá en la presente semana.

Despachó en su domicilio los asuntos mas urgentes y estuvo todo el día ocupado en un trabajo de que no se ha podido obtener informe exacto.

Solo estuvieron con S. E. en la tarde el Ministro de Hacienda, el escribano de Gobierno y Hacienda, el oficial 1o del Ministerio de Gobierno señor Toribio y el auxiliar del Ministerio de Guerra señor Maeso.

Con el Ministro de Relaciones estuvo ayer el Ministro de España señor de la Rica y Calvo.

En Guerra estuvieron el general Tavares, el jefe de Estado Mayor el y comandante Braulio Islas quien solicitó permiso para ir á su estancia en la Florida.

En Hacienda estuvieron el coronel Gaudencio, el oficial mayor de Relaciones señor Hordeñana y el coronel Ventura Silveira.

—

Fueron pasados al fiscal de Gobierno los antecedentes de un litis seguido entre la empresa del Tranvía al Reducto y la Junta

—La Jefatura de Treinta y Tres ha propuesto para alférez de la Urbana de aquella villa á don Antolin Suarez, en reemplazo del alférez Eduardo Chalar; al capitan Manuel Uran para comisario de la 1.a Seccion Rural en lugar de Estanislao Garat que pasó á desempeñar igual cargo en la 1.ª Seccion Urbana.

—Ha cesado de prestar servicios en la compañía urbana de Rio Negro el teniente 2.o Manuel Penco.

—Segun se ha comunicado al Ministerio de Gobierno el 11 del corriente tomó posesion del cargo de miembro de la comision extraordinaria administrativa de Rocha don Eliseo Marzol.

—Ha sido autorizada la Comision Extraordinaria de Flores para adquirir terrenos en la jurisdiccion de las Chacras destinados á construir en ellos una escuela pública.

—Ha sido aceptada la propuesta hecha á favor de don Exequiel Gutierrez Jauregui para oficial 1.º de la Jefatura de Flores en vez de don Leandro Sienra que renunció.

—La Jefatura de Flores remitió al Ministerio de Fomento un estado de la mortandad de ovejas habida en los establecimientos de campo del departamento á causa del último temporal.

Segun ese estado el total de ovejas muertas alcanza á 37.792.

LA LUCHA ELECTORAL

PUBLICACIONES PROXIMAS

Con arreglo á lo que indicábamos en uno de nuestros últimos artículos, nos dirigimos ayer telegráficamente á los clubs que se han señalado en los departamentos por su actitud independiente, pidiéndoles utilicen nuestra hoja para dar á conocer los cargos que dirigen contra las autoridades y los fundamentos de tales cargos.

Ayer mismo comenzamos á recibir las respuestas, siendo los primeros en contestar, de Fray Bentos don Roberto Mendoza y de Treinta y Tres don Basilisio Saravia.

Uno y otro prometen acceder á nuestro pedido enviando exposiciones circunstanciadas sobre los hechos que se han desarrollado ó que se desarrollen mas adelante.

TIBUNALES Y JUZGADOS

Por infanticidio—En tercera instancia vióse ayer ante el Tribunal de Apelaciones de 2.o turno la causa seguida de oficio á Sinforiano Diaz por infanticidio, recayendo en ella el veredicto y sentencia que se resumen á continuacion:

Que está probado que el 2 de Mayo de 1895, en Santa Lucía Chico (3.ª seccion del departamento de la Florida), Sinforiano Diaz dió muerte á la niña María del Cármen Diaz, de un año de edad, habida por su esposa durante su ausencia del hogar; que, segun el certificado médico, ese fallecimiento se produjo por una fractura ósea craneal, ocasionada por golpes; y que el prevenido tenía el hábito de maltratar á sus hijos, principalmente á la citada niña Cármen.

Considerando que el anterior veredicto es igual al de segunda instancia y que en la sentencia recaida entonces se han aplicado con ecuanimidad las disposiciones legales correspondientes, se confirma el fallo de segunda instancia en todas sus partes.

Por incendio—Hoy á la 1.30 p. m. se verá en juicio público ante el Juzgado del Crímen de 2.º turno la causa seguida á Juan Pelilli por incendio.

Componen el jurado como titulares los señores Sabás Canosa, Alberto Tardáguila, Francisco Sambucetti y Arturo Larraya, y como suplentes los señores Enrique Castillo, César Canessa, Nicolás Savio y Simon Mariño.

Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno—En la audiencia de hoy miércoles 23 á la una de la tarde se verá en juicio público ante el Tribunal, la causa criminal seguida á Clemente Arellano, por muerte de Canuto Arellano, en la que componen el jurado los siguientes señores: Titulares, doctor Cárlos García Acevedo, Salvador Aguerrebere, doctor Fortunato Queirolo, Francisco Martinez, Ruperto Butler hijo, Alejandro Victorica, Duncan S. Guerra, doctor Lorenzo Barbagelata.—Suplentes: Mario Cibils Larravide, Perfecto Giribaldi, Jorge Dias, Juan A. Artagaveytia, Rufino Gurmendez, Gerardo Villegas Zúñiga, Braulio Talamas, doctor José Sienrra y Carranza.—Montevideo, Noviembre 23 de 1898—*Adrian Castro*, Secretario.

HECHOS Y RUMORES

Las noticias de invasion

El público que anoche se lanzó á las calles ávido de respirar el aire puro y de moverse en una atmósfera tibia, bajo un cielo magnífico, recibió la primera noticia alarmante durante las horas de paseo. El estampido de los cohetes anunció boletin de un colega, pero como el boletin no viera la luz de los faroles, comenzó á propalarse la version de que la policía había prohibido su circulacion.

Esto fué motivo de mayor alarma porque se creyó que había algo grave.

Al fin se supo que la direccion del diario había resuelto suspender la salida del boletin por no considerar de importancia la noticia que contenía y de que ya nos había informado nuestro corresponsal en Rivera respecto del avance á la receptoría de Cuchilla Negra por un grupo de 15 ó 20 individuos de divisa colorada, al mando de un capitanejo llamado Sinfronio Mesa.

El referido grupo, despues de apoderarse de alguna municion existente en la receptoría y al sentir aproximarse fuerzas policiales, repasó la frontera á toda velocidad.

Corrieron rumores alarmantes de otros grupos invasores, pero no se confirmaron.

Los despachos oficiales, segun las noticias que hemos obtenido, no dan ninguna importancia al suceso de Cuchilla Negra.

El Presidente manifestóse altamente satisfecho á las personas que le visitaron anoche, entre las cuales se encontraban los ministros de Guerra y Hacienda, el jefe político de la capital, el jefe de Estado Mayor, coronel Gaudencio, doctor José Romeu, el jefe del 3.º de Cazadores, el secretario de la Legacion Argentina, los consejeros Barabino, Echegaray, Capurro, Avegno, Schiaffino, doctor Antonio María Rodriguez, García Santos, doctor Lacueva Stirling y doctor Blengio Rocca.

Aseguró el señor Cuestas á sus visitantes que, faltando cuatro días para las elecciones y no habiéndose perturbado ni siquiera una seccion en toda la campaña, ya no podría impedirse el acto electoral. Agregó S.E. que la intentona de Cuchilla Negra prueba que carecen en absoluto de elementos los colectivistas para hacer un movimiento. Despues de tantos extremecimientos el colectivismo ha salido pariendo un ratoncillo.

—

Tambien se recibieron despachos de orígen oficial dando cuenta de una expedicion destinada á hacerse famosa en los anales de las mas memorables chirinadas. Esa expedicion, organizada por el ex-senador don Eugenio Garzon se componía de 50 hombres que partieron ayer de La Plata, vestidos de guardias nacionales argentinos y armados de fusiles, con destino á Zárate. En el trayecto, unos 20 de los 50 redentores (que habían recibido una paga) se extraviaron en las estaciones; y en Zárate, poco despues de llegar el resto, la autoridad los puso á buen recaudo.

Tal es la version que se daba en los corrillos oficiales sobre la expedicion al mando del señor Garzon.

Y para usted de contar invasiones.

—

Gran cantidad de telegramas ha recibido ayer de tarde y anoche el Presidente.

Se ordenó al Telégrafo Nacional que permaneciera abierto toda la noche, quedando la comunicacion expedita con Paysandú, Salto y Colonia. Se recibieron á altas horas telegramas de esos departamentos, que, segun nos aseguran, no anuncian novedades.

—

El Director de Correos estuvo á las 12 pasadas con el Jefe Político en su despacho.

Pampillon y Mena

Continúan aquí los coroneles nacionalistas señores Pampillon y Mena. Respecto del primero la explicacion de su venida á Montevideo la ha dado él mismo diciendo que tuvo por causa la órden de suspension de unas carreras que iban á verificarse en su estancia, emanada de la autoridad.

Vino á Montevideo y se preocupó de indagar el motivo de aquella medida. En una conferencia que celebró con el jefe de Estado Mayor, éste le manifestó que en vista de algunas denuncias que se habían hecho al gobierno contra él, debía permanecer en la capital hasta que se resolviese lo contrario.

—

El coronel Mena en la conferencia que tuvo con el ministro de Gobierno anteayer evidenció fácilmente hallarse ageno á los trabajos colectivistas, asegurando que jamás se atreverá á asumir ninguna actitud política que contrarie las tendencias de la autoridad de su partido.

El viaje del coronel Mena á Paysandú había obedecido precisamente á enterarse de la exactitud de noticias que se le habían trasmitido de que algunos nacionalistas hacían liga con el colectivismo para convulsionar el país—no llevándole otro fin que el de disuadirlos de semejante aventura criminal.

El señor Mena se encuentra ya en libertad de disponer de su persona, pero continuará algunos días en Montevideo debido á habérsele paralizado el brazo derecho—que es el miembro destrozado por horribles heridas que ha recibido,—á causa de la precipitacion del viaje que hizo para venir á la capital.

El capitan Nicolás Botana que le custodiaba, y que es pariente del propio Mena, ha partido hoy para Nico Perez, de donde se trasladará á caballo á Treinta y Tres.

Segun referencias que hemos oido habíase ordenado la prision del comandante nacionalista Antonio Mena por sospechas de trabajos subversivos, lo cual motivó que este se trasladase al Brasil para no ser incomodado. Agregábase que el coronel Mena afirmaba lo injustificado de esas sospechas, asegurando que si no se molestaba á su hermano regresaría al país inmediatamente.

El intríngulis electoral

Aun cuando estaba resuelto en la penúltima reunion de la Comision Nacional Colorada que el señor Bauzá ó sea la mesa, presentase una minuta de comunicacion al telegrama del coronel Basilisio Saravia, en la sesion de anteayer no se presentó esa minuta.

En los círculos colorados se hacen comentarios sobre este *olvido* al cumplimiento de una resolucion adoptada.

—

Se ha continuado trabajando por el grupo de colorados iniciadores de un comité independiente que se propone dirigir la lucha comicial contra el elemento gubernista.

Segun aseguraban ayer algunos miembros de ese comité, cuentan con que los acompañarán el día de las elecciones á votar una lista en contraposicion con las candidaturas por Montevideo proclamadas por la Comision Nacional, los miembros de catorce clubs de la capital.

—En los círculos que obedecen á la influencia del señor Bauzá, se esperaban ayer informes del Salto anunciando la proclamacion á senador del señor José Saavedra, por el club contrario al que sostiene la candidatura del doctor Blanco.

Aquel proclamará tambien, segun se decía, á los señores Bernabé Mendoza y doctor Feliciano Viera candidatos á diputados.

—El doctor Cárlos E. Lenzi hizo renuncia de su proclamacion á diputado por Canelones.

Se espera por la mesa de la Comision Nacional que en sustitucion del doctor Lenzi será proclamado el doctor Soca.

—Partió ayer para Colonia el señor Juan Lacaze que, como dijimos, vá á dirigir la lucha electoral en favor de su candidatura.

—En los círculos oficiales asegurábase anoche que el presidente no había pensado en hacer bajar á la capital al coronel Basilisio Saravia y que S. E. se encuentra en las mejores disposiciones á su respecto.

El que está mal con Saravia es el señor Bauzá. El Presidente en una conferencia que tuvo hace días con el señor Canfield y en la cual éste le hizo presentes las intrusiones de que se quejaban en Treinta y Tres contra el señor Bauzá, manifestó que no había tomado ni tomaría participacion en asuntos electorales agregando que el señor Saravia como los demás usasen de sus derechos, que él mismo se reducía á hacer respetar su programa de honradez administrativa y libertad de sufragio (textual).

Salto, Paysandú, la Comision Nacional y otros detalles atestiguan la veracidad de estas declaraciones.

Ejemplo cívico

El Club Joaquin Suarez del Salto persiste en su actitud de enérgica resistencia contra la imposicion oficial segun lo indica el telegrama que publicamos en la seccion respectiva.

Los sucesos amenazan tomar en el Salto deplorable carácter. Habrá violencia, segun parece, si ello es necesario para el triunfo del oficialismo, y dada la actitud del Club Joaquin Suarez hay que pensar que será necesaria.

Lamentando los extremos á que se puede llegar en el terreno que ha escogido el Gobierno, sirve sin embargo de compensacion á las tristes impresiones que recibimos, el alto ejemplo de coraje cívico dado por los independientes del Salto. Derrotados ó triunfantes habrán salvado su decoro y llenado, para el futuro, una página brillante para la historia de las próximas elecciones.

Nuestros despachos de hoy atribuyen al coronel Viera el propósito de ganar á balazos las elecciones. Tal actitud, suponiéndola fundada, tiene que obedecer á órdenes superiores, pues de otra manera el coronel Viera no hubiera dirigido hace un mes al doctor Blanco el siguiente telegrama que en su oportunidad publicamos:

Salto, Octubre 16.—Juan C. Blanco.—Montevideo.—Felicito al patriota é ilustrado correligionario don Juan C. Blanco por haber sido aclamado y unanimente votado candidato á senador por el Salto.

Como compatriota y correligionario cúmpleme manifestarle que su candidatura ha sido recibida y aceptada como la más legítima satisfaccion de un postulado nacional.—*F. Viera.*

Instruccion Pública

Exámenes de francés—Mañana de 3 á 6 p. m. se efectuarán en el salon de actos públicos del Museo y Biblioteca Pedagógico, los exámenes de francés, de los alumnos de las escuelas de 2.º grado números 1, 2, 6 15 y 27, que dirigen respectivamente el señor don Marcial Villarino y las señoritas Isidora Chans, María Zavalla, Laura Palumbo y Juana Catalogne.

—En el mismo salon del mencionado Museo se efectuarán el día 25 del corriente los exámenes de francés de los alumnos de las escuelas de 3er. grado núm. 1 y 2.º grado núm. 7, que dirigen las señoritas Aurelia Viera y María Manrupe.

—El día 26 del actual de 9 á 10 a. m. rendirán igual exámen las alumnas de la Escuela de Aplicacion de Señoritas, que dirije la señorita Adela Castell.

—El mismo día 26, rendirán iguales exámenes, de 3 á 6 p. m. los alumnos de la escuela de 3er. grado núm. 2 que dirige la señora doña Victoria S. de Zervino, 2.º grado núm. 9 que dirige la señora doña Magdalena B. de Jaume.

—Han sido designados para constituir las mesas examinadoras las siguientes personas: para presidente el señor ministro de Francia y para vocales, los doctores Luis melian Lafinur, Teófilo G. Diaz, Eduardo Vargas, Alvaro Guillot, Pablo De-María, Cárlos García Acevedo, Gregorio Rodriguez, teniente coronel Cárlos Morador y Otero, teniente José R. Usera, presidente de la sociedad Francesa de Enseñanza, Juan J. Dornaleche, Alberto Caseax, Eugenio Legrand, Alejandro Lamas, profesor Anselmo Lamarca y Máximo Motturin.

Un mes de licencia—La Direccion de I. Pública ha concedido un mes de licencia á don Cayetano Centorani, que desempeña el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado del departamento de Artigas.

Ayudantes honorarias—Ha sido nombrada ayudante honoraria de la escuela de 2.º grado núm. 30 de la villa del Cerro, la señorita Pilar Llacle. La mencionada escuela es dirigida por la señora María A. de Moragues.

—Tambien ha sido nombrada ayudante honoraria de la escuela de 2.º grado rural del pueblo «Saldías», departamento de Montevideo, la señorita María Saulcoist.

Exámenes teóricos—En el Museo Pedagógico tendrá lugar hoy á las 3 p. m. el exámen teórico, que para optar al título de maestras de 1er. grado rendirán las siguientes personas: señoritas Aurelia Menendez, Ramona Alvarez y María Caparróz.

—Mañana á la misma hora, rendirá igual exámen el señor Orestes Braida para optar al título de maestro de 1er grado.

Sesion—Hoy á las 8 y 30 a. m. se reunen en sesion ordinaria los vocales de la Direccion de I. Pública para tomar en consideracion asuntos que se encuentra al despacho.

Compendio de Historia Nacional—Con este título ha aparecido ayer una nueva obra del señor Julian O. Miranda, inspector departamental de escuelas de la capital

El compendio de Historia Nacional comprende la época de nuestra existencia política, desde 1830, hasta la fecha, en un tomo de 250 páginas.

El agente general de la obra mencionada lo es don José Delemuglie, agente tambien del Diccionario Geográfico del Uruguay.

Atiende pedidos en la sucursal de correos, (Tres Cruces)

LOS TOROS

El Consejo de Estado se ocupará esta tarde probablemente de la solicitud presentada por don Antonio Rodero pidiendo la derogacion de la ley que prohibió las corridas de toros en todo el territorio de la República; y al mismo tiempo un privilegio para explotar aquella diversion durante algunos años.

Sabido es que la Comision de Legislacion en un informe que redactó el doctor Aréchaga aconseja sea concedido lo que pide Rodero. Vá pues la solicitud de derogacion con un buen refuerzo.

Sin embargo, las opiniones van á estar muy divididas y el dictámen de la Comision tendrá bravos impugnadores. Difícil es prever, en consecuencia, cual será el resultado definitivo.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Italia

LA OPERA IRIS

ACLAMACIONES Y APLAUSOS

LLAMADOS Á ESCENA

BIS PEDIDO

OVASIONES Á MASCAGNI

Roma, 22—Era soberbio el aspecto que presentaba esta noche el teatro Costanzi con la numerosa y selecta concurrencia que ansiosamente deseaba conocer la nueva ópera del autor sobresaliente de «Cavalleria Rusticana».

Asistieron tambien la reina Margarita y la princesa Elena, siendo saludadas con la marcha real italiana.

La ópera «Iris» estrenada esta noche tiene por protagonista á una jóven japonesa que aparece en el primer acto viviendo en casa de su padre que es un pobre ciego, al cual abandona para huir con un calavera llamado Osaka que dirije una compañía de saltimbanquis.

Resulta en el segundo acto que Iris es abandonada por su raptor en una casa verde como son las casas públicas en el Japon, y allí la engañada jóven exhibe sus encantos. Entre los asistentes se encuentra el padre de Iris, que reconoce á su hija por la voz y la maldice, arrojándole al rostro un puñado de lodo.

El tercer acto presenta á Iris desesperada, arrojándose por una ventana. Muere paulatinamente, y en su agonía canta contando su triste é inmerecida suerte. A lo lejos óyense las voces del padre ciego y del amante Osaka que responde á la protagonista suicida.

El papel de Iris fué desempeñado por la actriz Hericlée Darclée y el tenor De Lucia tuvo á su cargo el rol de Osaka.

El mismo autor Mascagni dirigió la orquesta, y ésta empezó un espléndido preludio describiendo con un triste nocturno el pasaje de la noche al día.

Una ovacion estruendosa recibió Mascagni, reclamándose el bis de este preludio.

De Lucia fué llamado cuatro veces á escena al final de su cantata, así como los artistas y Mascagni.

En la romanza de Iris con Osaka, la Darclée y De Lucia fueron reclamados en las tablas por el público nueve veces consecutivas.

El tercer acto es decadente y pueril.

Las decoraciones y vestuarios son espléndidos.

España y Norte-América

REUNIONES DE LA COMISION

REGRESO DEL GENERAL BLANCO

MIL MILLONES DE DEUDA

La asamblea de Zaragoza

Madrid, 22—La asamblea de las Cámaras de Comercio reunida en Zaragoza empezó sus discusiones discutiendo una proposicion para que se pida á los poderes públicos sean suprimidas las diputaciones provinciales en todo el reino.

Ultima reunion

Madrid, 22—En el consejo de ministros fueron leidos hoy despachos telegráficos enviados desde París por el señor Montero Rios, diciendo que considera será mañana la última reunion de los comisionados yankees y españoles.

Dimision de Blanco

Madrid, 22—El gobierno admitió al general Blanco la dimision del cargo de gobernador de la Isla de Cuba, admitiéndole que regrese inmediatamente.

Será reemplazado en la Habana por el general Pando.

Emision de deuda

Madrid, 22 Supone positivamente en que consistian los proyectos financieros que llevó el ministro de Hacienda señor Puigcerver á la reunion de gabinete para que fueran discutidos

Resolvióse hoy que sean emitidos mil millones de pesetas en deuda pública para saldar los gastos impagos á consecuencia de las últimas guerras.

Reunion de Cortes

Madrid, 22—En los círculos ministeriales dícese que las Córtes serán reabiertas el día 10 de Diciembre próximo para ratificar el tratado de paz con Norte América.

Las sesiones volverán á clausurarse el 22 del mismo mes, planteando despues el señor Sagasta la cuestion de confianza.

Exportacion de plata

Madrid, 22—El gobierno ha resuelto suspender la órden que prohibía exportar plata para los demás países, creyendo valorizar así ese metal en la península.

El presidente de Costa Rica

Nueva York, 22—Llegó hoy á esta ciudad el presidente de la República de Costa Rica señor Iglesias.

El coronel norteamericano Carter fué á darle la bienvenida en nombre del presidente Mac-Kinley.

El presidente Iglesias declinó se le hiciera una recepcion de gala, alegando que viajaba de incógnito por motivos de salud.

Consultado respecto á la construccion del Canal de Nicaragua, dijo que cualesquiera que fueran los contratistas, deberían aceptar los derechos que Costa Rica se reserva en el aludido canal.

Los disturbios de Puerto Rico

Washington, 22—El general Broockes telegrafió desde San Juan de Puerto Rico manifestando que la prensa exageró al criticar la conducta de los soldados norteamericanos en aquella isla

Agrega que en el distrito de San Sebastian hubo un choque entre la tropa y varios bandidos habiendo resultado un muerto y varios heridos

Francia

INVESTIGACIONES DE LA CORTE DE CASACION

LOS DOCUMENTOS SECRETOS

CARTAS DE ESTERHAZY

Paris, 22—Hoy la Corte de Casacion ocupó casi todo el tiempo dedicado á las investigaciones del proceso Dreyfus, en tomar declaracion al ex-jefe del estado mayor del ejército, general Boisdefroe, pues este militar actuó principalmente en el asunto.

Por consiguiente, la Corte no pudo interrogar al teniente coronel Picquart, llevado expresamente ante los jueces desde la prision de Cherche Midi.

El órgano de Trouillot *L'Union Republicaine* causó hoy sensacion con las revelaciones que hizo relativas al proceso Dreyfus, pues afirma que no existen los documentos del *dossier* de que tanto se ha hablado.

Las autoridades registraron un establecimiento de crédito y allí encontraron cartas del comandante Valsin Esterhazy, las cuales se consideran de utilidad para las laboriosas investigaciones de la Corte de Casacion.

Austria-Hungría

TUMULTOS EN LA DIETA HUNGARA

MINISTRO APEDREADO

SILBIDOS Y GRITOS

DISOLUCION Y RENUNCIA

Budapesth, 22—Tomaron proporciones inesperadas los incidentes promovidos en la dieta húngara con motivo de la discusion de un proyecto autorizando á erigir un monumento al general Hentzy, el que combatian los diputados pertenecientes á los grupos de la oposicion.

En la sesion de hoy la multitud agolpóse frente y dentro del edificio de la dieta, viéndose en apuros la policía para vigilar tal cantidad de gente.

Los diputados eran recibidos unos con silbidos y otros con aplausos, segun la simpatía ó antipatía del público.

Al llegar el primer ministro Bannffez fué acogido á pedradas y saludado con los gritos de ¡Renunciad!

El presidente de la dieta amonestó á Fejrvary, porque había dicho que los diputados opositores al proyectado monumento de Hentzy eran incapaces de apreciar las cuestiones de honor y Fejrvary contestó que las peroraciones de sus contrarios le habían arrastrado á expresarse así.

Cerrado este incidente, fué interpelado el ministro Perezel por la brutalidad empleada por la policía ayer con el pueblo, y contestó que los escándalos de la dieta húngara exigian una represion firme.

Los diputados de la oposicion promovieron general tumulto, ante tales expresiones del ministro, gritándole:—¡Retirad esas palabras!

Entonces el presidente levantó la sesion, cerrando el debate.

En las calles renováronse los desórdenes, oyéndose gritos subversivos contrarios al Austria y al actual ministerio húngaro, y apesar de los numerosos arrestos hechos por la policía, los disturbios continúan.

—

Viena, 22—Causaron disgusto en esta capital las noticias dando cuenta de los escándalos promovidos en la Cámara húngara por el proyectado monumento á Hentzy.

Asegúrase que el emperador Francisco José afectóse hondamente con tales sucesos, y firmará un decreto disolviendo la actual dieta de Hungría.

El ministro de la guerra del imperio austrohúngaro general Krieghammer ha renunciado.

Inglaterra

Predominio francés en el Mediterráneo

Londres, 22—El periódico «Westminster Gazzete» ocúpase hoy del predominio europeo en el Mediterráneo, diciendo que Alemania é Inglaterra pierden en dicho mar cuanto ha ganado la Francia.

El tratado italo-francés

Londres, 22—El corresponsal de *The Times* en Paris, Mr. de Blowitz, telegrafió á su diario detalles del tratado comercial concertado entre Francia é Italia, insinuando al propio tiempo que tal convenio de los franceses con una nacion de la triple alianza fué hecho aprovechando el viaje del emperador de Alemania, pues si Guillermo II no estuviera ausente de Berlin, influiría para que no se realizaran tales reciprocidades franco-italianas.

Mejora de los títulos sud-americanos

Londres, 22—En el Stock Exchange cotizáronse hoy con alguna mejora los títulos rioplatenses.

La Deuda Consolidada del Uruguay quedó á 41 por ciento.

Los valores argentinos vendiéronse así: Funding Loan á 90 1|4, Empréstito Morgan á 90 y Obras de Salubridad á 75.

Alemania

Prision por lesa magestad

Berlin, 22—Fué condenado á 2 años de prision un obrero acusado de delito de lesa magestad por haber dirigido al emperador Guillermo una carta del género tonto, hablándole de la maldad del mundo.

Regalo imperial

Berlin, 22.—Sábese aquí que el emperador Guillermo en su viaje á Constantinopla regaló al sultan Abdul Hamid dos cuadros con figuras de soldados turcos pintados por el mismo soberano aleman.

De la Argentina

CON LA SANTA SEDE

PROYECTO IMPORTANTE

MINISTRO ARGENTINO EN EL BRASIL

TEMBLOR DE TIERRA

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 22 Se atribuye al Gobierno el propósito de restablecer relaciones diplomáticas con la Santa Sede, interrumpidas desde el incidente que dió lugar á la salida del nuncio apostólico en 1884.

Al efecto será nombrado un plenipotenciario ad hoc que irá á Roma.

—El ministro de Agricultura prepara un proyecto tendente á fomentar la poblacion de los territorios del Sud.

Por este proyecto se fijarán premios especiales á los pobladores que instalen casas de comercio ó lleven cabezas de ganado vacuno ó lanar.

—A 100.000 pesos alcanzan las economías que arroja el proyecto de presupuesto confeccionado por el ministro de Obras Públicas.

—En el vapor Danube que sale el viernes próximo regresa á Rio el ministro argentino señor Epifanio Portela y su familia.

—El señor Gregar Encargado de Negocios de Rusia en Buenos Aires lo despidió anoche con un banquete en que se encontraba reunido una gran parte del cuerpo diplomático.

—Ha resuelto la comision de la exposicion nacional no hacer lugar á la propuesta del capitan Cetti sobre construccion de un globo al capitan y teniente Valerius; se les entregará 50 libras esterlinas para que regresen á su país.

—En el día de hoy se presentarán ante la reina Victoria los representantes chileno y argentino haciéndole entrega de la cuestion del sur para que la resuelva en calidad de árbitro.

—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se hicieron telegramas ayer al encargado de la legacion señor Dominguez dándole instrucciones al efecto, los documentos irán más tarde.

Haránse empeños para que sin demora se proceda por el árbitro al nombramiento de la comision de geógrafos que ha de ilustrar su criterio previo estudio del terreno.

—Ayer partió con direccion á Salta para seguir viaje hasta Bolivia, el general peruano señor Andrés A. Caceres.

—Con destino á Port Natal y Capetown salió hoy del puerto de La Plata el vapor inglés Rippingham Grange llevando pasto, mulas, caballos para el servicio de las tropas inglesas del Sud de Africa. Va tambien un inmenso grupo de pasajeros para la Colonia del Cabo y Transvaal.

—Por telegrama se ha comunicado á la Prefectura Marítima que á seis millas del puerto de Mar del Plata ha aparecido una gran ballena.

—Ayer a las 10 a. m. sintióse en San Juan un temblor de tierra al que acompañó un gran ruido subterráneo.

—Una gran tormenta se ha desencadenado esta tarde en el Sur de la provincia de Buenos Aires cortando las líneas del telégrafo á la altura del Tandil.

Chile

CRISIS MINISTERIAL

DELEGADOS Á BUENOS AIRES

Santiago, 22—Circulan variadas versiones respecto de la forma como se solucionará la crisis ministerial.

Muchos creen que la crisis no es meramente ministerial sino política y que tendrá por resultado un cambio completo en la actual combinacion del gobierno por eliminacion del elemento balmacedista

Otros afirman que la coalicion subsistirá reorganizando el gabinete con Carlos Walker Martinez.

Parece presenta dificultades el nombramiento de los delegados que deben ir á Buenos Aires.

Asegúrase que Sanfuentes no acepta el cargo

—El Consejo de Estado que debía reunirse hoy para promulgar como ley el protocolo de la Puna, no se reunirá hasta el jueves.

—Con motivo del alza del oro se anuncia escision interna entre los partidarios de las nuevas emisiones de papel.

—En los círculos oficiales se sabe que la República Argentina no se presentará hoy ante el árbitro de la cuestion de límites, á pesar de terminar en esta fecha el plazo fijado para la presentacion.

Todavía no se sabe con seguridad quienes serán los 5 delegados que irán á Buenos Aires

—Oro en alza porque se teme una emision de billetes.

—La situacion política continúa indecisa, pero la alianza balmacedista conservadora se mantiene firme.

Perú

CUESTION PRESIDENCIAL

Lima, 22—Circuló ayer profusamente una hoja en la que se dice que habiéndose retirado el señor Billinghurst del Perú es imposible que triunfe su candidatura á la presidencia de la República. En ella se agrega que el pueblo está decidido á sostener la fórmula Bustamante Salazar Arana.

La hoja está firmada por algunos disidentes del partido demócrata.

Comerciales

Londres, 22 (á las 12.50 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.25 %.

Londres, 22 (á las 5.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.00 %.

Amberes, 22—La lana del Rio de la Plata, peinada tipo B, mercadería disponible, precio por kilo, francos 4 42 1|2; id id á plazo de tres meses, francos 4 37 1|2.

Amberes, 22—El precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, sin cotizacion.

Londres, 22—Precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 480 libras inglesas, 29 chelines y 6 peniques.

Amberes, 22—El precio del maiz del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 10.87 1|2.

Buenos Aires, 22—Un poco mas animado se presentó hoy el mercado de lanas, influyendo la pequeña suba en el oro; algunas órdenes más liberales por los compradores y la entrada de nuevo surtido por estar abierto el recibo de wagones desde el sábado.

—Los molineros han celebrado ayer una reunion con propósito de defenderse en caso que los vendedores de trigos persistan en mantener el precio alto de estos últimos.

La resolucion adoptada fué la de continuar en la actitud pasiva en que vienen manteniéndose los molineros á la espera de acontecimientos.

—Esta mañana los trigos han tenido pocos negocios

La exportacion al Brasil compró 1.000 bolsas de varias clases superiores á $ 7.55 y 1 000 en lancha barleta á 7.40

Entraron 3.220 bolsas.

—El maiz amarillo sigue flojo.

El superior para consumo se vendió á $ 3 20, el regular á 3 y el morocho superior pagóse de 3.30 á 3.40.

Entraron 3 513 bolsas.

—Se vendieron esta mañana 350.000 kilos de maiz y 240.000 de trigo y 1.000.000 aproximadamente de kilos de lana, de éstos 711 000 tienen precio declarado, por el resto se reserva el precio, habiéndose obtenido: 212.000 cruza fina de $ 5.30 á 7; 68.000 mezcla de 5.20 á 6.80; 224.000 cruza gruesa de 4.50 á 5.60; 165.000 fina de 5.40 á 6.80; 24 000 borrega de 5 10 á 6 20; 18 000 barriga de 2 80 á 3 20.

Buenos Aires, 22—Oro, al contado, 225.80.
Idem para fin de mes, 225.70.
Cédulas Provinciales, 8 %, al contado, 17.10.
Empréstito Interno 1898, al contado, 68.00.
Idem idem 1891, al contado, 72.50.
Fondos Públicos, 1892, al contado, 72.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 51.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1895, fin de mes, 50.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5|16.
» Francia, 5.10 1|2.
» Alemania, 4.11.
» Bélgica, 5.12.

Salen Vénus y Rivadavia.

Buenos Aires, 22 de Noviembre de 1898.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 226.00 y cerró á 225.80.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 226.00 y cerró á 225.80.

De los Departamentos

MALDONADO

PROCLAMACIONES COLORADAS

En espera de las listas mixtas

DIFICULTADES PARA PRACTICAR LA ELECCION

San Cárlos, 22.—(Recibido á las 4 p. m.)—Ha producido deplorable impresion el recurso político de que ha echado mano Gorlero al declarar que Bergalli hállase en desacuerdo con la cláusula 5.ª del acuerdo electoral

Bergalli responde á la política del acuerdo y es de insospechable filiacion cuestista.

Mañana proclamará el grupo independiente cuestista, dando cuenta telegráficamente á la Comision Nacional, sus candidatos á Junta Electoral, Junta E. Administrativa y Colegio Electoral

—Todo el departamento aplaude la actitud del mencionado grupo, creyéndose que en las urnas triunfarán sus listas, sobre todo si reciben, como se espera, el concurso de los nacionalistas.

Parece difícil que puedan tener lugar las elecciones en el día 27.

Todavía no han venido las listas mixtas y para distribuirlas entre las secciones rurales no alcanzará seguramente el tiempo que nos separa de aquella fecha.

RIVERA

SINFRONIO MESA

PARTIDA REVOLUCIONARIA

¿MAS INVASORES?

Rivera, 22—(Recibido á las 6 y 40 p. m.)—Acaba de llegar un guarda de la sub-receptoría de la Cuchilla Negra con el parte de que esta madrugada pasó por allí Sinfronio Mesa, capitaneando una partida de veinte hombres armados y con divisas coloradas y levantando las municiones existentes en la oficina.

Se cree que esta noche pasarán otros grupos obedientes á Calleros.

Tendré á El Siglo al corriente de cualquier novedad que ocurra.

TACUAREMBO

EL CLUB JUAN LINDOLFO CUESTAS

PREVISIONES ELECTORALES

Tacuarembó, 22 (Recibido á las 7 y 55 p. m.) Por telégrafo se ha sabido que la Comision Nacional del Partido Colorado ha reconocido que el Club Juan Lindolfo Cuestas es el único que tiene personería política y derecho á proclamar candidatos á la próxima Legislatura.

Es un acto de verdadera justicia, desde que dicho Club encarna la voluntad de la inmensa mayoría de los colorados del departamento.

Los elementos del Club Rivera, corridos, se dispersan y se prevee que no concurrirán á las urnas, donde nada tienen que hacer, pues irían á una segura derrota.

SORIANO

RENUNCIA DEL JEFE POLITICO

Todo tranquilo

Mercedes, 22.—El Jefe Político de este departamento, doctor Cuñarro, remitió hoy al Gobierno su renuncia para ponerse en condicion de ser electo diputado por el departamento de Flores.

Parece que el gobierno no proveerá por ahora la vacante, encargando del despacho de la Jefatura al Oficial 1.º señor Cárlos Balestrino.

—Todo está tranquilo.

PAYSANDU

REUNION CLUB RIVERA APLAZADA

MONUMENTO AL DOCTOR OLAECHEA

1.400 PESOS RECOLECTADOS

Paysandú, 22—(Recibido á las 9 y 8 p. m.)—Por falta de número y por hallarse su presidente enfermo, no pudo sesionar esta noche el Directorio del Club Rivera, que debía ocuparse del asunto de la senaturía.

Me consta que el jueves próximo se reunirán los Directorios de ambos Clubs, el Rivera y el Departamental, con el propósito de contestar de comun acuerdo á la Comision Nacional del Partido Colorado.

—Se ha iniciado una suscricion pública para levantar un monumento al doctor Olaechea.

De anoche á hoy se han recolectado 1.400 pesos.

PALMIRA

EL CLUB UNION DE BAILE

Aparicion de un gran globo rojo

RUMORES DE REVUELTA

Palmira, 22—(Recibido á las 8 y 40 p. m.)—Anoche se bailó en el Club Union, asistiendo á la velada el señor Romero y el comandante Suarez.

—Hoy se avistó por el lado de las islas argentinas, rumbo Oeste, un gran globo rojo.

Coméntase mucho la nueva aparicion.

—Los rumores de revuelta se acentúan.

—Dia explendido.

—No hay mayores novedades.

CERRO-LARGO

PARTIDA DEL 3.º DE CABALLERIA

LA COMISION COLORADA

VARIAS RENUNCIAS

Tranquilidad completa

(Recibido á las 5 p. m.)

Melo, 22.—Dícese que de un momento á otro marchará para otro punto el regimiento 3.º de caballería

Creen unos que se dirigirá á Nico Perez y otros á la frontera.

—Los señores Dámaso Vaeza, Federico J. Aguiar, Martin Suarez, Ceferino Meneses, Eusebio Céspedes, Domingo Devincenzi, Basilio Céspedes, Eberildo Marquez y Enrique Harretche, miembros de la Comision Colorada Departamental renunciaron el cargo.

—Reina tranquilidad en el departamento, pero nótase aplastamiento.

—Dicen que anoche se ausentó de esta ciudad un personaje civil indicado como colectivista.

—Las comisiones nacionalistas y coloradas se dirigieron hoy á sus respectivos directorios solicitando las listas mixtas.

RIO NEGRO

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

DISCUTIENDO CANDIDATOS

(Recibido á las 7 y 55 a.m.)

Fray-Bentos, 22—*El Comercio*, transcribe el editorial de El Siglo intitulado «La influencia directriz.

—En otro artículo de tres columnas que se titula «Comparando candidatos», confronta las personalidades políticas del doctor don José María Castellanos y el doctor Franklin Bayley candidatos del Club Colorado departamental, con las personalidades políticas de don Donaldo Mac-Eachen y doctor don Felipe Lacueva Stirling, candidatos del Club Juan L. Cuestas, aceptados ya por la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado.

De esa comparacion deduce que en el doctor Castellanos vé el partido colorado el elemento civil que encarna sus tradiciones y sus ideales,—el hombre que puede hacer un gobierno honrado, de concordia y de union entre los colorados y entre los colorados y los blancos,—y que los señores Mac-Eachen y Lacueva son candi-

datos impuestos por el oficialismo imperante y que solo serán elegidos por los empleados públicos.

Invita al señor Mac-Eachen á seguir el ejemplo de los señores doctor Juan Cárlos Blanco, Blengio Roca y Alfonso Lamas, para demostrar que siente culto por la verdad del sufragio.

Al doctor Lacueva le censura que haya optado por la influencia oficial para obtener la diputacion.

—Las elecciones prometen ser reñidas, dada la ardiente propaganda de uno y otro club político, aun cuando el éxito final ya es conocido de todos.

SALTO

CONTESTACION AL DOCTOR BLANCO

Asuntos electorales

EL GENERAL VILLAR

(Recibido á las 5 y 51 p. m.)

Salto, 22—El Club Joaquin Suarez envió hoy un telegrama contestando al del doctor don Juan Cárlos Blanco.

Expone que sus hermosas manifestaciones retemplarán á los ciudadanos salteños en la lucha por la libertad electoral, pues su personalidad encarna las más legítimas aspiraciones y lisongeras esperanzas en el porvenir de nuestra patria.

—A la chacra del coronel Viera principian á llegar grupos de marcianos procedentes de la campaña y destinados á actuar en las elecciones que segun el coronel Viera las ganará á balazos.

—Varias comisarias de policia han recibido órden de vigilar insistentemente á don Daniel Semblat, atribuyendose esa órden á disposiciones del presidente Cuestas.

—Los nacionalistas de acá provocarán una discusion para el caso que el directorio colorado suplante la candidatura del doctor Juan Cárlos Blanco, alegando que si no se elimina dicha candidatura llenando las fórmulas que corresponden, no puede ser eliminada y el partido nacional no debe aceptar proclamaciones arbitrarias con menoscabo de la autonomia departamental.

—Llega hoy á ésta el general Villar á ponerse en asistencia á causa de una dolencia que le aqueja.

Segun la opinion de facultativos padece de angina al pecho.

—Dada la ostentacion de fuerzas con que el coronel Viera hace preparativos para ir á las elecciones y sáberse que carece de votos legítimos para fundar probabilidades de triunfo, presume todo el mundo que se empleará la violencia para ahogar el voto de los ciudadanos independientes.

La Junta Electoral en posesion de antecedentes que confirman esta creencia, se dirigirá al gobierno pidiendo garantías y que Viera sea alejado del Salto.

ULTIMA HORA

[illegible]

Correo del Brasil

En el acto los comisionados salieron del recinto, trasladándose al salon de entrada, á la espera de los electos de la nacion, y en seguida sonaron las cornetas del regimiento de artillería anunciando la aproximacion de los doctores Campos Salles y Rosa é Silva, que llegaron pocos minutos despues saludados por todas las bandas de los diversos cuerpos que tocaron simultáneamente el himno brasilero.

Acompañados de las dos comisiones de recepcion, los dos magistrados aparecieron en el recinto del Senado á la 1.20, y subieron al estrado para prestar juramento. Todos los concurrentes se pusieron de pié, y por el ámplio salon circuló un movimiento de viva simpatía y de interés.

Con voz firme, aunque un tanto conmovida, el doctor Campos Salles pronunció la fórmula preceptuada por el artículo 44 de la Constitucion Federal: «Prometo mantener y cumplir con perfecta lealtad la Constitucion Federal, promover el bien general de la República, cumplir sus leyes, sustentar su union, integridad é independencia». Luego la misma fórmula fué repetida por el doctor Rosa é Silva.

Entonces así los congresales como la concurrencia tomaron asiento, y el 1er. secretario leyó el acta de la trasmision del mando, que fué firmada primero por el doctor Campos Salles, empleando para ello una lapicera y pluma de oro, obsequio de los republicanos del Estado de San Paulo, y despues por el vice-presidente, empleando la misma lapicera.

Una salva de aplausos saludó desde la plaza contigua, atestada de pueblo, el cumplimiento la ceremonia, mientras los nuevos jefes de la República eran afectuosamente abrazados por los senadores y por los diputados.

Por fin, acompañados de las ya aludidas comisiones de recepcion ambos se retiraron volviendo á sus carruajes, saludados por salvas de artilleria, por el himno nacional y por las aclamaciones del pueblo.

LA PARADA

Espléndida resultó la parada que los cuerpos de la guarnicion efectuaron, bajo las órdenes del general de division Leite de Castro, en honor de los electos de la nacion.

Desde medio dia las fuerzas estaban formadas en este órden 1.ª brigada, al mando del general Carlos Eugenio, compuesta del 9.° de caballería y 2.° de artillería; 2.ª brigada, al mando del general Olimpio da Silveira, compuesta del 1.°, 7.° y 10° de infantería; y 3.ª brigada, al mando del coronel José Christino, compuesta del 22, 23 y 24° batallon de infantería.

Cuando los doctores Campos Salles y Rosa e Silva salieron del senado, el jefe de la division, rodeado de su brillante estado mayor y seguido por el 1.° de caballería, colocóse al costado del carruaje presidencial que recorrio la linea.

Al pasaje del jefe del Estado los varios cuerpos presentaban las armas y sus bandas tocaban el himno nacional.

Terminada la revista S. E trasladóse al palacio de Cattete, desde cuyos balcones presenció el desfile que realizóse con órden y precision admirables, entre los aplausos del pueblo estacionado á lo largo de las veredas.

[illegible]

sion Genta, donde esta[...] Piazza Banchi, ubicado [...] 25 de Agosto, Muelle Vi[...] nieron en esa operacion [...] matadores Eastman y [...]

—Se registraron ayer [...] mos hipotecarios.

En el Registro de la p[...] 1000 al 10 por ciento a[...] ciento id.

En la segunda seccio[...] préstamo.

MUNICIPALIDAD

Arreglo de un camino

[illegible]

Arte y artistas

[illegible]

ECOS SOCIALES

[illegible]

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

UNIVERSIDAD

[illegible]

DEL INGENIERO ANDREONI

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

[illegible]

Consejo Nacional de Higiene

[illegible]

CONSEJO DE ESTADO

[illegible]

SPORT

[illegible]

Ganadería y Agricultura

[illegible]

FOLLETIN

MISS MULOCK

El caballero

D. JUAN HALIFAX

[illegible]

EDUARDO A. MARTINEZ LAW

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 22 de Noviembre de 1898

Sus padres Clemente Martinez y Julia Law de Martinez; abuelos, tios y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 23 del corriente, á las 5 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Canelones num. 216.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

2ed.

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

COMERCIO

[illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AVISOS

[illegible]

[...] partamental de Rio Negro; Luis Perez con la [...] de Vicente Perez; sucs. de Manuel Carneiro [...] Cándida C. de Carneiro; suc. de Dolores V. de [...] rrero; Luis Pitzer con Antonio Infante; [...] Soler y Trilla con Tremoleras é hijo; suc. [...] Floro Menchaca y de María M. de García; [...] de J. V. Batallan; suc. de Tomás Testa con [...] Domingo Fogliano; Pedro Cot con Enrique [...] 3ia. de Pedro F. Lamy; M R. Alonso [...] Carlos Weill; Gabriel Bildósola, suc; Caye[...] L. de Garibaldi, suc; T. A. Walker y Fran[...] B. de Walker, sucs; Crescencia Arias de [...] rillo, Miguel Rodriguez y Benita A. de La[...] rdia, sucs.; concurso de la suc. de Severiano [...]

[...] locutorias—María Sobrera de Rivera.

Justo P. Linares, actuario

Juzgado N. de Hacienda

[A CA]RGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Dia 22

[Tr]ámite—N. Marzoa de Lopez con fisco; M. [...] rente, denuncia; Juan Mugglia con Empresa [Fer]rocarril del Oeste.

[In]terlocutorias—Direccion G. de Impuestos Di[rect]os con Empresa de Faros; Eliseo Viñas y [...]s, denuncia; Leopoldo Arteaga y otros con [...]

Francisco Saez,

Escribano de Gobierno y Hacienda.

ESCRIBANÍA DE ADUANA

[Tr]ámite—Antonio Puccio y Fisco.

José R. Catalá,

Escribano de Aduana.

POR IMPEDIMENTO

[In]terlocutorias—Empresa Telégrafo Oriental [...] Empresa de Ferro-carril.

Avelino J. Figares.

[Ju]zgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 22

[Tr]ámite—Nicolás Tato con Horacio Flaviani [...] Felix Saenz; José García Conde con Pedro [Can]tú, terc. Agustina Amabal de Cantú; conc. [...] Divenuto; Pascual Salvarezza con Abelar[do] Granareli; Pedro Poujade con Feliciano y [...] el Trama; Nicolás Tito con Horacio Flubia[...] Feliz Saenz; Compañía Assets con Hequet [...]os; suc. Sinforiano Castro y Fermin Bar[...]en con conc. Portillo y Balparda; Constan[...] Sapelli con Pedro E. De María; B. Caviglia [...] con conc. Enrique Balparda y Piñeyrua; [...] Revelo con Antonio Fussati, terc. Domin[go] Monis.

[In]terlocutorias—Ramiro E. Rodriguez con Do[...] Bochetti, terc. Francisco Bochetti; Pedro [Pou]jade con Feliciano y Angel Trama; Rodrigo [...] Silva con Compañía de Seguros Comer[cial] Union Insurance.

[De]finitivas—Conc. Francisco Rodriguez.

Avelino Javier Figares, actuario.

[Ju]zgado L. de Comercio de 2.° turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 22

[Tr]ámite—José Diaz con José Santos, María [...] con Alejandro Fernandez, concurso [...] Noli, Agustin Dané con Antonio O. Vi[...], Juan Echevarria con Antonio P. Massi[...] María Arione con Alejandro Fernandez inc. [...] depositario, Banco de la República con An[...] G. Otero, Lucio Ferro con Antonio H. Cra[...], concurso de la Sociedad Crédito Hipote[cario], Romero Nicola con Javier Alvarez, oficio [...] Juzgado Letrado Departamental en los au[tos ...] Pedro T. Lanny deduciendo tercería en los [...] José García con Carolina Varela, Schira [...] con Hipólito García, José Cassarino con [...] Vasallo, Schisa hnos. con Hipólito García, [...] Real con Santiago Canare, Fortunato Co[...] con Leandro J. Caetano, Banco Nacio[nal] en liquidacion con Julio Porta.

[In]terlocutorias—Concurso Compañía Nacional [de] Crédito y Obras Públicas. Giossue Benomi [e h]ijos con Julio Travella.

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

[A C]ARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 22

Trámite—Bartolo Giuria con Pablo Varzi; [...] Quiroga; Miguel Ceroni; Antonio [...] con Marcelo Lopez; Antonio Boedo [...] Carmen Espiñeira; Federico Donelly y Ca. [...] Felipe Baptista Velia; María Chicarelo; [...]

[illegible]

[...]rán presentarse perso[...] es el dia 30 del corrien[te ...] abiertas en seguida en [...]

[...] el derecho de recha[...] si lo considera con[...] director.—*Augusto Xi*[...]

2383-nv30

Eastman y Lauz

JUDICIAL

[...] en la Avenida de la Paz núme[ro ...]

[...] embre, á las 2 p. m. y [...] letrado de Comercio [...] autos del concurso de [...] y á pedido del síndico [...] á la venta al mejor [...] de un tambo con sus [...] zas con y sin cria, ubi[...] Paz núm. 279 A, entre [...]

[...] ran el diez por ciento [...] respectivas ofertas, de [...]

2381-nv.23

HELADOS

[...] HELADOS Á LA NAPOLITANA

[...] zzani y Ca.—Elabora[...] Plaza Independencia 49 y [...] ideo.

[...] italianos recibidos [...] nente

[...] E INTRODUCE

[...] VAL'DARDA Y SAN JORGE [...]TINO)

[...] jeros, refrescos, etc. [...] icio á domicilio.

230-dc.11.

FOTOGRAFÍA

[...] ra la venta de [...] ales para foto[...] e 25 de Mayo [...] ha trasladado [...] 163 entre Sa[randí y Buenos] Aires.

JOCKEY CLUB

A peticion de varios socios del Jockey Club se convoca á asamblea general extraordinaria á los señores socios para el dia 3 de Diciembre próximo, á las 8 30 p. m.

Montevideo, Noviembre 21 de 1898.

El secretario.

Local social: 25 de Mayo núm. 348.

2389-nv29

¡NOVEDAD!

[illegible]

LA CIUDAD DE LONDRES

[illegible]

HOTEL DEL PARQUE GIOT

[illegible]

AVISOS

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

[illegible]

Direccion de Obras Municipales

[illegible]

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

[illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

Doctor Sienra Carranza [...] micilio á la calle Alzaibar núm. 23.

Doctor Antonio Lebaro [...] pital Italiano, ex-asistente de la clí[nica] mesifilopática del prof. De Amicis de [...] —Se ocupa especialmente de las enfe[rmedades] génito-urinarias de la piel y venéreo [...] Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dí[as] Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buen[os Aires] Montevideo.—Teléfono Cooperativa [...]

Doctor Rodriguez Castromán

[illegible]

AVISOS GENERALES

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Jefatura Política y de Policía de la Capital

EDICTO DE POLICIA

Siendo necesario designar en la estacion de baños los puntos en las costas á que el público puede concurrir, el jefe político de la capital, con autorizacion superior

DISPONE:

Artículo 1.° Destínase para baños de señoras al Norte de la ciudad los puntos siguientes: [illegible] casillas destinadas para señoras.

Art. 2.° Destínase para baños de hombres al Norte de la ciudad el espacio comprendido entre el costado derecho del Rompe-olas hasta la calle Dayman con excepcion de los muelles particulares que tengan casillas de baños donde acostumbren á concurrir familias, desde la manzana de Vidiella hasta las primeras casillas inclusive, las que están situadas sobre el paredon de la playa; el espacio comprendido entre los antiguos Corrales de Abasto y el muelle del Ferrocarril Central y la primera mitad del espacio comprendido entre los muelles de Meneses y Capurro tomando por línea divisoria la denominada calle Mac Eachen.

Art. 3.° Queda absolutamente prohibido á los hombres bañarse en los parajes destinados á señoras lo mismo que concurrir á ellos en las horas de baños.

Art. 4.° No será permitido que los menores de 12 años puedan bañarse solos.

Art. 5.° Los contraventores á lo dispuesto en el presente edicto serán amonestados por los agentes de policía por la primera vez, y en caso de reincidencia serán remitidos á la oficina central para ser penados como corresponde.

Art. 6.° Las empresas de casillas estarán obligadas á tener un bote por lo menos en cada uno de los puntos en que está dividido el paraje destinado al baño, [illegible] en cada seccion destinada á baños de señoras y otro en cada uno que corresponda á los hombres, con objeto de acudir en el acto en los casos en que este por producirse una desgracia, á cuyo objeto deberán disponer del personal necesario pronto para el servicio.

Art. 7.° Quedan igualmente obligadas las dichas empresas á tener á la vista de los concurrentes á los baños por lo menos tres salvavidas.

Art. 8.° Los comisarios quedan encargados del fiel cumplimiento de lo dispuesto en el presente edicto.—[illegible] *M. [illegible] H. Cañarro*, oficial 1.°—Montevideo, Noviembre 21 de 1898.

2381-dc6

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Noviembre 21 de 1898.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay, por valor de *dos mil quinientos pesos oro.*

Las propuestas deben presentarse en la oficina respectiva, el dia 23 del corriente mes á las dos y treinta minutos de la tarde, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte, ó de rechazarlas todas.—*El secretario.* nv.23

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama nuevamente á propuestas para la impresion litográfica de 20.000.000 (veinte millones) de fajas para la percepcion del impuesto interno de consumo á los tabacos, y grabado respectivo—las que se presentarán con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el dia 25 del corriente á las 2 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Noviembre 21 de 1898.—*Victor Rainerí*—V.° B.° *Felippone.* nv 25

Junta Electoral

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.° de la Ley de Elecciones, se hace saber que los distritos electorales y los locales donde se instalarán las mesas receptoras de votos correspondientes á cada uno de ellos, han sido determinados segun se expresa á continuacion:

1.ª SECCION

1er. distrito: del núm. 1 al 130 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del núm. 131 al 260 inclusives, en la calle de Paysandú núm. 51 (escuela pública).

3er. distrito: del núm. 261 al 390 inclusives, en el atrio de la iglesia de la Concepcion (calle Dayman).

4.° distrito: del núm. 391 al 520 inclusives, en el local de la Comision E. Administrativa.

5.° distrito: del núm. 521 al 659 inclusives, en la calle Uruguay núm. 115 (escuela pública).

2.ª SECCION

1er. distrito: del núm. 1 al 130 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del núm. 131 al 260 inclusives, en el local de la Administracion de Lotería de Caridad.

3er. distrito: del núm. 261 al 390 inclusives, en el atrio de la Iglesia de San Francisco.

4.° distrito: del núm. 391 al 520 inclusives, en el Asilo Maternal, calle Piedras 229.

5.° distrito: del núm. 521 al 646 inclusives, en la calle de Piedras 79 (escuela pública).

3.ª SECCION

1er. distrito: del núm. 1 al 130 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del núm. 131 al 260 inclusives, en la calle Zabala 205 (escuela pública).

3er. distrito: del núm. 261 al 390 inclusives, en la calle Alzaibar núm. 24 (escuela pública).

4.° distrito: del núm. 391 al 520 inclusives, en el atrio de la Iglesia Metropolitana.

5.° distrito: del núm. 521 al 641 inclusives, en la calle de Buenos Aires núm. 97 (escuela pública).

4.ª SECCION

1er. distrito: del núm. 1 al 137 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del núm. 138 al 274 inclusives, en la calle Soriano núm. 146 (escuela pública).

3er. distrito: del núm. 275 al 411 inclusives, en la calle Durazno núm. 65 (escuela pública).

4.° distrito: del núm. 412 al 548 inclusives, en el atrio de la Capilla de las Hermanas de Nuestra Señora del Huerto (calle San José).

5.ª SECCION

1er. distrito: del núm. 1 al 133 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del núm. 134 al 266 inclusives, en la calle Soriano núm. 175 (escuela pública.)

3er. distrito: del núm. 267 al 399 inclusives, en las oficinas del Corralon Municipal.

4.° distrito: del núm. 400 al 532 inclusives, en la calle Durazno núm. 288 (escuela pública).

5.° distrito: del núm. 533 al 665 inclusives, en el atrio de la Capilla de las Salesas (Ibicui y Canelones.)

6.° distrito: del núm. 666 al 796 inclusives, en la calle Durazno núm. 237 (Asilo Maternal.)

6.ª SECCION

1er. distrito: del núm. 1 al 131 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del núm. 132 al 262 inclusives, en la calle Paysandú 190 (escuela pública.)

3er. distrito: del núm. 263 al 393 inclusives, en la calle Colonia y Cuareim (Internato Normal de Srtas.)

4.° distrito: del núm. 391 al 524 inclusives, en la calle de Paysandú núm. 270, (escuela pública).

5.° distrito: del núm. 525 al 655 inclusives, en la calle Yaguaron núm. 221 (Asilo Maternal)

6.° distrito: del núm. 656 al 783 inclusives, en la calle Mercedes núm. 314 (escuela pública).

7.ª SECCION

1er. distrito: del núm. 1 al 148 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del núm. 149 al 296 inclusives, en la calle Uruguay núm. 508 (escuela pública).

3er. distrito: del núm. 297 al 444 inclusives, en el atrio de la Iglesia de los Capuchinos.

4.° distrito: del núm. 445 al 592 inclusives, en la calle 18 de Julio núm. 528 (escuela pública).

5.° distrito: del núm. 593 al 710 inclusives, en el atrio de la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen (Cordon).

6.° distrito: del núm. 711 al 885 inclusives, en la calle Piedad núm. 66 (escuela pública).

8.ª SECCION

1er. distrito: del núm. 1 al 131 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del núm. 132 al 226 inclusives, en la calle Agraciada núm. 292, (escuela pública)

3er. distrito: del núm. 263 al 393 inclusives, en la calle Agraciada 440, (escuela pública)

4.° distrito: del núm. 394 al 524 inclusives, en la calle de Sierra núm. 81 (escuela pública).

5.° distrito: del núm. 525 al 655 inclusives, en la calle Yaguaron núm. 57, (escuela pública).

6.° distrito: del núm. 656 al 786 inclusives, en el atrio de la Iglesia de la Aguada.

7.° distrito: del núm. 787 al 915 inclusives, en la calle Agraciada núm. 421 escuela pública.)

9.ª SECCION

1er. distrito: del número 1 al 91 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del número 92 al 181 inclusives, en el local de la Comision Auxiliar de Colon.

10.ª SECCION

1er. distrito: del número 1 al 124 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del número 125 al 248 inclusives en el atrio de la Iglesia de San Agustin.

3er. distrito: del número 249 al 372 inclusives, en la calle 18 de Julio 154 (Union, escuela pública).

4.° distrito: del número 373 al 495 inclusives, en la calle Joanicó número 134, (escuela pública).

11.ª SECCION

Unico distrito: del número 1 al 113, en el Juzgado de Paz.

12.ª SECCION

1er. distrito: del número 1 al 113 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del número 112 al 224 inclusives, en el atrio de la iglesia del Reducto.

13.ª SECCION

1er. distrito: del número 1 al 149 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del número 150 al 297 inclusives, en el atrio de la iglesia del Cerro.

14.ª SECCION

1er. distrito: del número 1 al 124 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del número 125 al 248 inclusives, en la calle Iglesia número 30 (escuela pública).

3er. distrito: del número 249 al 372 inclusives, en la calle Agraciada número 209 (escuela pública).

4.° distrito: del número 373 al 495 inclusives, en el local de la Comision Auxiliar del Paso del Molino.

15.ª SECCION

Unico distrito: del número 1 al 137 inclusives, en el Juzgado de Paz.

16.ª SECCION

1er. distrito: del número 1 al 137 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del número 138 al 274 inclusives, en la calle 18 de Julio número 371 (escuela pública).

3er. distrito: del número 275 al 411 inclusives, en la calle 18 de Julio número 391 (escuela pública).

4.° distrito: del número 412 al 548 inclusives, en la calle Constituyente número 257 (escuela pública).

5.° distrito: del número 549 al 685 inclusives, en la calle 18 de Julio número 25 (escuela pública).

6.° distrito: del número 686 al 822 inclusives, en la calle Cármen 59 (Casa de Desinfeccion)

17.ª SECCION

Unico distrito: del número 1 al 64, en el Juzgado de Paz.

18.ª SECCION

1er. distrito: del núm. 1 al 145 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del núm. 146 al 290 inclusives, en la calle de Rivera 336 (escuela pública).

3er. distrito: del núm. 291 al 431 inclusives, en el local de la Comision Auxiliar de los Pocitos.

19.ª SECCION

1er. distrito: del núm. 1 al 142 inclusives, en el Juzgado de Paz

2.° distrito: del núm. 143 al 283 inclusives, en la calle Arenal Grande núm. 337 (escuela pública).

20.ª SECCION

1er. distrito: del núm. 1 al 121 inclusives, en el Juzgado de Paz.

2.° distrito: del núm. 122 al 241 inclusives, en el local de la Comision Auxiliar del Pantanoso.

21.ª SECCION

Unico distrito: del núm. 1 al 78, en el Juzgado de Paz.—Montevideo, Noviembre 19 de 1898.

2336-nv.27. *El secretario.*

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Encontrándose en posesion esta Direccion de los sellos postales definitivos de 5 milésimos de peso para el franqueo de impresos, con autorizacion superior dispone:

Artículo 1.° Poner en circulacion desde el 19 del corriente una nueva emision de sellos postales de 5 milésimos, impresos en tinta laca carmín, conteniendo una alegoría de la Libertad en el centro y en sus cuatro ángulos atributos del escudo nacional; cuyos sellos se destinan al franqueo de impresos para el interior de la República.

Art. 2.° Señalar el término de 90 dias á contar desde la fecha indicada para retirarse de la circulacion los correspondientes á las series provisionales de igual valor emitidos, debiendo verificarse el canje de éstos por los de la nueva emision dentro de los últimos treinta dias del plazo acordado.

Art. 3.° La Contaduría de esta Direccion proveerá á las oficinas que corresponda de los nuevos sellos, en la proporcion que juzgue conveniente, haciéndoles conocer el texto de esta disposicion.

Art. 4.° Hágase saber á quienes corresponda, insértese en el libro respectivo y publíquese.—Montevideo, Noviembre 18 de 1898.—Firmado: *Saturnino A. Camp.* 2362-nv.23.

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para las construcciones siguientes á efectuarse en la villa y departamento de la Florida:

1.° Escuela Rural. (Proyecto núm. 3 A)

2.° Escuela Rural. (Proyecto núm. 3 B.)

3.° Reparaciones y ampliaciones de la escuela de varones, (Florida.)

4.° Juzgado, Comisaría Urbana y Cárcel, (Florida.)

5.° Comisaría Rural

6.° Una capilla en el Cementerio de la Florida.

Las construcciones se harán con sujecion extricta á los planos y pliegos de condiciones particulares á cada edificio, relacionados con el pliego general, que se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas Departamentales de la Florida.

Las propuestas, en el sellado correspondiente y con la garantía técnica de un constructor inscripto, se recibirán en esta Secretaría General y en la citada Comision de Obras Públicas de Florida, el dia 5 de Diciembre próximo hasta las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Se hace saber á los interesados que queda librado á su voluntad el presentar propuestas por un solo edificio, por varios ó por todos conjuntamente.—Montevideo, Noviembre 10 de 1898.—Firmado: *Félix Illa*, pro-secretario. 2282-dc 4

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.—ed.m.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria de 2 1/2 %, que el dia 25 del corriente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del corriente mes.—Montevideo, 16 de Noviembre de 1898.—V.° B.°—*Felippone*—*José C. de Naca.* nv.25.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Noviembre 14 de 1898.—*La Direccion.* 2333-dc.15

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de las enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Noviembre 14 de 1898.—*La Direccion.* 2332-dc.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Antonio M. Marquez á junta general que tendrá lugar en los salones de este Juzgado, calle Rincon 105, el dia 30 del corriente, á las 3 de la tarde, con el fin de tomar en consideracion la carta de pago solicitada por el concursado. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*Juan J. Peyrallo*, actuario. 2370-nv30.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Garaventa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 8 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2273-dc.8.

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Amaro da Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1685-nv.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible], citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*Alberto R. Pereira*, escribano público. 2200-nv.29

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justino José da Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2259-dc.5

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Riocon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 12 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2312-db.12.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Francisco Villar deben concurrir á la reunion que tendrá lugar el dia diez del entrante Diciembre á las tres de la tarde para el nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2361-nv.28.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Luis Bonelli y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia, quedando, en consecuencia, absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que así lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Noviembre 15 de 1898. *Benjamin Pereira*, actuario. 2354-nv.27.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José de la Llosa para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia dos del entrante, á las dos de la tarde y en la sala del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 2353-dc.2

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Domingo Lamas, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado la Comision Liquidadora del Banco Inglés del Rio de la Plata, ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2143-en.21

De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia treinta del corriente y á las tres de la tarde y á las puertas del Juzgado calle Rincon número 109, se va á proceder á la venta en almoneda pública y al mejor postor, de todos los créditos en favor del concurso de José Divenuto y cuya relacion se encuentra de manifiesto en la oficina; se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía.—Montevideo, Noviembre 12 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2418-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Pedro Fiora, para la reunion que con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio, tendrá lugar el dia veintiocho del corriente á las dos y media de la tarde.—Montevideo, Noviembre 15 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2340-nv 28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á don Mariano Fernandez para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 15 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2341-en.16

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido presentado en esta oficina actuaria el estado de graduacion de crédito del concurso Juan P. Cestan, estando de manifiesto en ella por el término de diez dias.—Montevideo, Noviembre 15 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2312-nv 25

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de doña Margarita Nolasco de Pinino, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Octubre 10 de 1898. *German J. Schweizer.* 2083-dc.14.

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias al teniente 1.° don Francisco Belen, á fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú, núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898. —*Antonio Simone García*, secretario. 2365-fb.19.

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Zenon de Tezanos, teniente coronel don Juan Pastorino, sargentos mayores don Francisco Maldonado y don Alejandro Tapia y tenientes segundos don Enrique Patiño y don Gerónimo Falco, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 6 de 1898.—*Antonio Simone García*, capitan-secretario. 2026-en.6

Por mandato del señor Juez Militar de Instruccion de segundo turno sargento mayor don José S. Moratorio, cito y emplazo al capitan Lindoro Quiroga para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que puedan asistirle de acuerdo con lo prescrito en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1898.—*Leon E. Muñoz*, secretario. 1911-dc.27

Juzgado L. Departamental DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Domingo J. Pittamiglio, y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á don José Montero para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Nicasia Velazco de Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Octubre 17 de 1898.—*Sebastian M. Sagarra*, escribano público. 2231-fb 2

DE CANELONES

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la sucesion de don Silvestre Ruiz y doña Antonia Borges para que dentro del término de sesenta dias se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Setiembre 28 de 1898.—*Sebastian C. Sagarra* 2007-dc.5

REMATES

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y variedad de artículos en el depósito calle 25 de Agosto 98, entre Solis y Zabala.

EL MIERCOLES 23 del corriente, á la una en punto, procederé á la venta por cuenta de quien corresponda, de cantidad de comestibles, lámparas, jarras, confites, cigarros y demás artículos á la vista. 2345 nv.17

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

[illegible] de almacen, vinos de oporto, jerez, aceite. De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lámparas, veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc. etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toalleros, perchas, jaulas de loro, etc.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas [illegible]

50 mil sobres surtidos, 200 resmas papel [illegible]

Para libreros y comerciantes

perm.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc. [illegible]

Remate semanal todos los jueves A LAS 2 P. M.

[illegible]

Rafael Ruano

REMATE-ALMONEDA—AL MEJOR POSTOR DEL VAPOR ARGENTINO

CENTAURO

Casco de fierro, á hélice, fuerza de cien caballos

Mide 51 m. 10 de eslora, 8 m. 10 de manga y 3 m. 20 de puntal, con un registro de 267 toneladas con 60 cents, segun el certificado de arqueo número 2833, construido en los astilleros de Glasgow (Gran Bretaña) en 1881 (carga 521 toneladas) y perteneció á la «Compañía Trasportes Fluviales á Vapor.»

La venta tendrá lugar en Montevideo, en mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 6 de Diciembre, á las dos p. m., remataré al mejor postor, segun el siguiente edicto:

Remate-almoneda—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que el dia seis del entrante Diciembre, á las dos de la tarde, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero Rafael Ruano, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, del vapor «Centauro», con todas sus arboladuras, aparejos y demás enseres que contiene, el cual se encuentra fondeado en este puerto. La venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste consignar el diez por ciento en garantía. El remate se efectuará en casa del rematador, calle Cerrito núm. 181. La venta se ha ordenado en los autos que sigue el Banco de la República contra el concurso de Enrique Balparda y Piñeyrúa, por cobro de un crédito hipotecario. Los títulos se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Advertencia—El vapor «Centauro» N.° 3719 hállase fondeado en el puerto de Montevideo. Los interesados pueden pasar á su bordo para visitarlo é imponerse del inventario y estado en que se encuentra el todo. 2262-nv.6

Á bordo Salvagno

De valiosos y ricos muebles de salon, dormitorio, comedor y escritorio, todo casi nuevo. Al mismo tiempo dos ricos pianos armazon de hierro cuerdas cruzadas y de gran formato

EL VIERNES 25 á las ocho de la noche venderé al mejor postor, por órden, de «La Auxiliar» y cuenta de quien corresponda, en el local de la Plaza Independencia núms. 25 y 25A todos los espléndidos muebles que se hallan expuestos; y cuyo detalle es como sigue:

SALON—Tres ricas galerías doradas tapizadas en velour de Gener y paño de seda. Un juego de sala Bebé tapizado en peluche de seda y raso bordado con aplicaciones de seda, compuesto de un sofá y cuatro butacas, todo de gran fantasía. Dos banquetas nogal y oro Luis XV tapizado en peluche de seda bordado, dos banquetas nogal y oro tapizadas en lampas de seda con finas y artísticas aplicaciones. Dos sofacitos romanos nogal y oro tapizado en fantasía, dos ricas alfombras Bruxelas, un piano armazon de hierro cuerdas cruzadas y gran formato del fabricante Frenderich. Un id id del Fabricante Kaeseber, un bronce garantido representando al general Rivera y que perteneció á Santos, cuadros al óleo, espejos, consolas muebles de fantasía etc.

DE SALA—Un juego nogal y oro estilo emperatriz, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, un espejo marco dorado, 2 estátuas de terra cotta etc etc.

Gran dormitorio Luis XV lo mas rico y elegante que se ha introducido en el país y por la casa Caviglia hnos., todo nogal y oro, roble interior, mármoles Royal Rosaire, cristales de Saint Gobain compuesto de dos camas, dos doseles con cenefas de Peluch y velour de Génes Duc Rassi, un lavatorio, un sipebi y gran ropero de tres cuerpos, cuadros, juego de lavatorio etc.

Gran amueblado de comedor, francés—nogal y roble, estilo árabe, mármoles de carrara, espejos bisont y cristales cincelados, compuesto de 1 aparador de tres cuerpos, un trinchante de id id, una mesa colisa para 36 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo de baqueta labrada; á mas un gran espejo de sobre estufa, 2 cuadros al óleo, frutas de Meneir Florencia, una estufa de mármol de color, nueva y sin colocar, loza, cubiertos

ESCRITORIO—Un escritorio ministro Vieux Géne, sillas, sofaes y sillones de marroquí; bibliotecas, etc, etc.

Á MAS

Muebles sueltos de todas clases.

Al mismo tiempo

Un rico escritorio nogal con baranda, un armazon, y mostrador y despacho para servicio de chopp.

En exhibicion

Los interesados pueden ver los ricos muebles que se van á sacrificar, todos los dias desde las ocho de la mañana hasta la puesta del sol.

MUY IMPORTANTE—La Auxiliar anticipa dinero sin cobrar interes sobre mueblajes comprados, carruajes, etc., para ser vendidos en remate, al mejor postor, ya sea en el domicilio de los interesados ó ya en sus salones de la Plaza Independencia. 2371-nv20

José María Canto

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca. De la casa, calle Sarandí núms. 207 y 209. Donde nadie vende en ese paraje central.

EL SABADO 26 del corriente mes de Noviembre, remataré al mejor postor, la expresada finca con sujecion al siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia veinte y seis del corriente, á las 3 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, se vá á proceder á la venta, por el martillero don José María Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca y terreno con frente al Norte, sobre la calle Sarandí de esta ciudad, por donde las puertas del edificio están señaladas con los núms. 207 y 209 compuesto el terreno de 5 metros y una fraccion de frente á dicha calle por 17 metros, 18 centímetros al Sur, lindando por este viento con la sucesion Brunel, por el Oeste con don Juan Vignoles y por el Este con don José Gires. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil y que se manda vender en los autos caratulados, «El doctor Ramon S. Vazquez contra la sucesion de Arturo S. Bastos, ejecucion de hipoteca.» Montevideo, Noviembre 9 de 1898, —*Benito Montaldo*, actuario.

Por mas informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 13 c. entre las de Miguelete y La Paz ó á la calle Misiones número 147. 2291-nv.11.

Julio R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR

Importante remate de 5.739 metros 28 centímetros de terreno con las mejoras que contiene, divididos en dos solares. En las Tres Cruces, á tres cuadras del Hospital Italiano, calle por medio con el almacen del señor Porchili y con frente á la quinta del señor Figari, continuacion de la calle Patria, camino de Cabrera, continuacion Monte Caseros, calle por medio con la parada obligada del Ferrocarril á Pando, establecida en las Tres Cruces, Plaza de Carretas.

EL MARTES 6 de Diciembre, á las 3 1/2 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente:

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Emilio Vallebona contra don José Luis Dapueto, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 6 del entrante mes de Diciembre, á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de las siguientes propiedades: Una fraccion de terreno situada en las Tres Cruces de este departamento, de forma triangular, compuesta de una extension superficial de 4.330 metros 60 decímetros, que se deslindan de esta manera: 121 metros 50 centímetros de frente al N O. sobre calle pública en medio con don Santiago Santa Cruz y don Genaro Sala; 78 metros 40 centímetros al N. E lindando tambien calle en medio con doña Isidora F. de Vigil y 91 metros 98 centímetros en la línea del Sud, confinando igualmente calle por medio con don Benito Palacios y don Bernardo Mendiburo. Y un terreno con las construcciones que en él existen, ubicado á inmediaciones de las Tres Cruces, en este mismo departamento, compuesto de 1300 metros 68 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 47 metros de frente al N. E. sobre el camino de Cabrera, 31 metros 90 centímetros en el lado N. O. que son tambien de frente sobre el camino Bajo Sierra; 22 metros 85 centímetros en el costado Este, lindando con doña Carolina Silva y 63 metros 73 centímetros en la línea irregular y quebrada del Sud, por donde linda con don Santiago Torriani. Esta última propiedad será vendida en la misma forma que la anterior, á las 3 1/2 p. m. del dia que se indica. Se previene que el mejor postor deberá consignar al ser le aceptada su oferta, el diez por ciento de ella, á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.—Montevideo, Noviembre 18 de 1898.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2372-nv20

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la carrera

[illegible]

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

[illegible]

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

[illegible] vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

LADARIO

[illegible]

CALLE PIEDRAS NUMERO 12[illegible]

17-pmp. *Geraldino Silveira, sub-gerente.*

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

958-prm. 117— CALLE ZABALA—117

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 19 del corriente para Tenerife Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: BENNOT

Saldrá el 1.° de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el 9 de Diciembre, para Dakar Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Diciembre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Diciembre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Enero de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante LODIN

Saldrá el 3 de Diciembre á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LE TROADEC

Saldrá el 19 de Noviembre á las 2 de la tarde, para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

